

## Las minorías de oposición publican otra nota contra el Gobierno

### LAS MINORIAS DE OPOSICION Comentarios Le señalan su conducta peligrosa

No estamos aun muy seguros de que las minorías de oposición den la batalla tal como la tienen anunciada, pero es de justicia reconocer que, por ahora, los preparativos están orientados con arreglo a una buena estrategia.

La nota que publicamos en esta misma plana, concebida en los términos duros y conminatorios con que se viene produciendo este bloque recién nacido, es incontestable.

El Gobierno, en su afán de retener el Poder, no ha calculado la gravedad de jugar en estos momentos con el equivoco de una ratificación de confianza.

Ni era el momento de plantearla, ni deja de ser temerario el hecho de que el Gobierno se presente con aires de triunfo indicando que le ha sido otorgada.

Cuando la opinión pública está, en su inmensa mayoría, frente al Gobierno, y por otra parte estamos en vísperas de una gran contienda parlamentaria, la sola insinuación de que en el Palacio Nacional se le ha ratificado la confianza al Gobierno "tiene perfecta semejanza—son palabras de la nota de las minorías—con los clásicos artificios que solían autorizar las viejas oligarquías, cuando para reaccionar contra la opinión adversa solicitaban la asistencia del Monarca, cobijando en ella su impopularidad y su desprestigio."

Pero aun suponiendo que la ratificación de confianza haya sido cierta, categórica, la situación no habrá variado lo más mínimo y seguirá siendo tan confusa como antes. Se dice en la nota y nosotros lo apuntábamos ayer en nuestro artículo de fondo.

Una parte inmensa de la opinión del país se levanta frente a los grupos gobernantes y la vida parlamentaria está a punto de sufrir un colapso de muerte.

Y contra eso se estrellarán todas las maniobras de un Gobierno que es ya una pesadilla para casi toda España.

#### Cuando nosotros vamos...

Rueda por los periódicos la especie de que von Papen tratará de conciliar al partido "nazi" con la Iglesia Católica.

Ya había síntomas de este deseo de concordia y a ellos aludió precisamente, en su reciente conferencia de Oviedo, el ilustré presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Es al fin y al cabo el camino de todos los pueblos mayores de edad en política y convenidos de que otra conducta no conduciría más que a grandes convulsiones y luchas.

Lo lamentable es que cuando todos los países fuertes están ya de vuelta, emprendemos nosotros el camino de ida con la pretensión ridícula de orientar al mundo desde nuestro rincón.

Esta actitud en materia tan delicada, con causar de momento tan grandes extorsiones e inferir daños que algún día habrá que reparar, no pasa de ser el número cómico de la revolución.

#### La caballerosidad española

La noticia la leemos en un periódico de Madrid: dos individuos presentaron una denuncia contra doña Carmen Maura Herrera, de veintiocho años, porque, al parecer, profirió en el Retiro gritos subversivos y ostentaba insignias monárquicas. La señora denunciada fué conducida a la Dirección de Seguridad y multada después con 500 pesetas.

La hazaña, que por cierto tiene ya precedentes, revela hasta qué punto van degenerando aquellas cualidades de hidalgüa, de caballerosidad y de galantería (tan proverbiales de la raza.

Claro que la delación y la soplonería no sería moneda corriente si no se prestaran oídos, tan fácilmente, a esta clase de repugnantes denuncias.

Y no nos expresamos así por vez primera, desde estas columnas, porque ya nos hemos lamentado, en otra ocasión, de que basto una delación cualquiera para que las autoridades—sin preocuparse siquiera de aquilatar solvencias e intenciones—impongan un castigo al ciudadano víctima de la soplonería al uso

#### ACTUA COMO LAS VIEJAS OLIGARQUIAS

Las minorías mantienen su actitud

MADRID.—Se reunieron los jefes de minorías de la oposición para tratar de la nota oficiosa dada ayer por el Gobierno al salir del Consejo celebrado en Palacio.

Al terminar facilitaron la siguiente nota:

"Con ánimo sin duda de responder a la actitud adoptada por las minorías, lealmente expresada en notas recientes, el Gobierno solicitó ayer del Jefe de Estado autorización para presentar a las Cortes dos nuevos proyectos de ley: Arrendamientos rústicos y Orden público.

Este simple trámite cumplido ayer en el Consejo de ministros, por el Presidente de la República, sirve al Gobierno para invocarlo como una victoria decisiva.

Ni más ni menos que si ella significara la solución del pleito político, mediante el aplastamiento de las oposiciones republicanas.

A todos importa en estos momentos que las responsabilidades de cuanto acontece queden bien definidas.

El Gobierno sabrá las que con trae dando a España la impresión, además de inexacta, imprudentísima, de que el Jefe del Estado, árbitro de la política nacional, ha fallado el pleito actual en favor de los grupos gobernantes, frente a los cuales se levanta evidentemente una parte inmensa de la opinión del país.

Toda aquella que sigue, apoya y estimula a los partidos republicanos de oposición.

Contra esa interpretación ministerial protestan las minorías, porque no quieren colaborar en esa peligrosa tarea emprendida por el Gobierno para retener a toda costa la posesión del Poder después de haber subvertido a la auténtica función del Parlamento, merced a los continuos atropellos y constantes menoscabos a las oposiciones.

Por eso hace constar: Primero, que la conducta seguida por el Gobierno solicitando del Presidente esa autorización para esgrimir la como arma política contra los partidos republicanos, además de inadmisibles y peligrosas, tiene perfecta semejanza con los clásicos artificios que solían autorizar las viejas oligarquías, cuando para reaccionar contra la opinión adversa solicitaban la asistencia del Monarca, cobijando en ella su impopularidad y su desprestigio.

Segundo. Que dejando en absoluto al Gobierno la responsabilidad de semejante conducta, man tiene íntegramente, sin el menor titubeo, la actitud expresada en las anteriores notas.

#### AZAÑA, POCO SATISFECHO DEL DEBATE

Quiere debilitar al bloque con las vacaciones

MADRID.— El resultado de la votación acerca de las vacaciones, fué el tema de todas las conversaciones en los pasillos. Ni el señor Lerroux ni el señor Azaña intervinieron en los comentarios que se hicieron y cada uno de ellos se mantuvo apartado, escuchando las opiniones.

Las oposiciones censuraban que después del discurso del señor Lerroux la mayoría no hubiera sabido aprovechar el llamamiento que el jefe radical hizo a la concordia.

El señor Azaña parecía también poco satisfecho del desarrollo del debate.

Se decía que había sido una gran falta de habilidad del señor Baeza Medina no haber retirado la proposición, como también por parte del señor Azaña al insistir en la inhibición del Gobierno.

El señor Alba y otros parlamentarios decían que si en el banco azul hubiera estado Canalejas, con su perspicacia política se hubiera dado cuenta de la situación y hubiera sabido aprovecharla para darle un giro favorable.

El señor Botella comentaba irónicamente las dotes de estadista y de político que se atribuyen al señor Azaña y decía que no había sabido aprovecharse de la situación complaciendo a todos.

Se decía también que, a pesar de las manifestaciones del señor Azaña, el Gobierno quiere las vacaciones, porque espera que durante ellas se debilitará el bloque antigubernamental.

#### Tiros al vuelo

Le preguntaron a Azaña cuáles iban a ser las líneas generales del discurso que pronunciará en Bilbao, y contestó:

—Ya saben ustedes que no haga guiones. Además, no sé lo que voy a decir.

El mismo sistema que emplea para gobernar: lo que salga. El caso es continuar atornillado, sea como sea.

Según Cordero, como el gobierno cuenta con mayoría en la Cámara, no tiene necesidad de plantear la cuestión de confianza.

Pero lo que hace falta, como dice Lerroux, es saber si cuenta con la del país. ¿Y a éste si que no le plantea la cuestión, ni en broma!

Dice uno, refiriéndose a Maura:

"...febrilmente escribe—no tan virulentas— que ni la epidermis— del Gobierno— melan."

¡Naturalmente, hombre! Hay epidermis cuya dureza resistió el choque de una bala explosiva. No es extraño que ni siquiera se enteren del de un triquitruque malogrado.

PACO

## LEYENDO Y COMENTANDO

De "El Pueblo Vasco" de San Sebastián:

"Estar en el banco azul fatiga a los ministros".

Pues los que no son ministros están mucho más fatigados aun.

La política—dice "El Liberal"—es servicio de prestación personal y no manera de vivir.

Por eso estamos pidiendo nosotros un cambio de política.

A dos vendedores de "El Siglo Futuro" les han sido impuestas dos multas de 500 pesetas.

¡Mil pesetas de multa a dos pobres vendedores de periódicos!

El caso nos recuerda aquel famoso bando de un gobernador:

"Se prohíbe la mendicidad, bajo multa de 250 pesetas."

Albornoz publica un artículo

lo de fondo en un diario de Cáceres homónimo de éste.

De buena gana lo publicaríamos íntegro, si nos lo permitiera el espacio, porque es de lo más pintoresco que se ha escrito en estos tiempos.

Dice—entre otras cosas—que no hace falta que los hombres que tienen un puesto en el Gobierno vayan pidiendo confianza, porque no la necesitan.

Ya nos habíamos dado cuenta de ello. Por lo menos siguen gobernando sin ella tan ricamente.

Habló el ministro de Justicia de la canalla que está parapetada en los Ayuntamientos.

Nosotros no nos hubiéramos atrevido a decir otro tanto.

Y por último invita a los electores de Extremadura—que elijan a los de más capacidad y más sentido democrático.

Albornoz está empeñado en labrarse su propia ruina.

EL QUE SUSCRIBE.

## Retablo político

### EL MODERNO MANTEROLA

Este clérigo vasco tan ilustre y fogoso, de cultura profunda y oratoria maciza, pone siempre en las Cortes en aprieto horrosa a un ministro sectario de mala caliza

Paladín incansable, campeón esforzado, que se opusa con gloria a la ley de enseñanza; cada vez que interviene, tiene un triunfo logrado que esclarece y descubre una torva asechanza.

En la iglesia es canónigo y en su escaño carlista tiene siempre un criterio, generoso, altruista, que le da nombre y gloria en el suelo de España.

Los patriotas creyentes por un sabio le tienen y los ateos marxistas le aborrecen y temen porque saben que "zurra" de Albornoz hasta Azaña.

TABIQUE.

### El viaje de REGION

Recordamos a cuantas personas deseen asistir al viaje a Francia e Italia, organizado por REGION, que el plazo para inscribirse y hacer la primera entrega de 500 pesetas, caduca el día 15 del corriente.

Las inscripciones pueden hacerse en la Dirección del periódico o en la Librería de Celestino Collada, en la calle de Uria.

PLACIDO A. BUYLLA  
SUSPENDE LA CONSULTA  
HASTA EL DIA 17 DEL  
ACTUAL

LA RADIO

Santoral y cultos

INFORMACION FINANCIERA

Phohi reanuda sus emisiones

Dentro de poco el emisor Phohi, que después de las emisiones de ensayo...

Los días 23, 24 y 25 del presente mes de marzo, se han dado entre las 15 y las 17 T.M.G. un programa en la longitud de onda de 25,57 m.

Petición de los radioyentes de la provincia

Los radioescuchas de la provincia enviarán una solicitud al ministro de Comunicaciones...

Que, resultando insignificante la potencia de las emisoras de Madrid, que tanto ansiamos oír...

Nuestra nación no va precisamente a la cabeza ni en potencia ni en eliminación de ruidos...

Con la elevación de potencia de las estaciones de Madrid, se llegaría a un acercamiento cada vez más íntimo de los pueblos...

Por tal motivo, se están recogiendo firmas que acompañarán a la solicitud.

Coged la onda de...

- LANGENBERG 472 m. — 19,20 "Andante". Schubert.
DAVENTRY 1.554 m. — 19,30 "Scherzo". Tschaikovsky.
BARCELONA 348 m. — 20,05 "Desfile de Cadetes".

PROGRAMAS PARA HOY

- RADIO ASTURIAS E. A. J.-19 SEVILLA 368,1 m. (268 m)
21: Retransmisión del programa de Madrid.
VALENCIA 267 m.
18,05: "Voz de Mujer".—21: Audición variada. Noticias bursátiles. Crónica teatral...

JAN SEBASTIAN 453,2 m.
22,00: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

NUESTRO TELEFONO 1516

SANOS DE HOY.— Beato Alberto Magno.— En Lingino, pueblo de Alemania, nació esta preclarísima lumbrera del genio humano...

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Edesio, Jenaro, Máxima, Macaria, mrs. Dario, Perpetuo, Amancio, Redento, obs. Herodión, Incricio, Flegonte, Concepción, mrs. bto. Julián de San Agustín, franciscano.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón.
La vigilia y misa se aplican por don Luis Menéndez de Luarca y Secades (que en paz descanse).

Notas militares

- SERVICIO DE LA PLAZA :--:--:--:--:
Guardia Cárcel; Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rubín; ídem.
SERVICIO DE OFICIALES :--:--:--:
Cuartel y Retén, capitán don Nicolás Vázquez de Parga. Imaginaria, capitán don Bernardino Bocinos Villaverde. Guardia de Prevención y compra, teniente don Alfonso Alvar-gonzález Aznar. Imaginaria, V. V. H. y Retén, teniente don José Ramírez Artilles. Retén, teniente don Alberto Aza Hevia.
SERVICIO DE SUBOFICIALES :--:--:--:
Guardia de prevención, brigada don José González González. Imaginaria, brigada don Raul García Fernández.
SERVICIO DE TROPA
Guardia cárcel, sargento Manuel Domínguez y un tambor. Guardia prevención, sargento Manuel Morán y un corneta. Imaginaria, sargento Francisco Guixá. Vigilancia, sargento Severino Alvarez y dos cabos de la primera del segundo.

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito. FONDOS PUBLICOS... VALORES INDUSTRIALES... MONEDA EXTRANJERA... CAMBIOS DE INFORMACION

LA ULTIMA SESION DE LA SEMANA FUE GRIS

Inactividad en el sector de Fondos públicos

MADRID.— Sesión gris, tan apagada como las precedentes. Termina la semana y no han variado las condiciones de las depresiones señaladas. La nota más destacada en el sector de Fondos públicos es la inactividad. Nada indican las diferencias que se observan en los cambios que se prestan a toda clase de interpretaciones.

SANTIAGO ARROYO Camisería fina a la medida Posada Herrera, 3. Tlf. 1173

medio entero. En el corro bancario experimentó alza brusca el Banco de España, que pasan a 524. Sigue dominando la pesadez en eléctricos. Nuevamente aparecen Chades, que avanzan dos enteros y cuarto. En Madrid se inserta un cambio inferior de Barcelona Nominativas a 170. Explosivos experimentan ligera alza. Se hacen a 636 a fin del corriente, para cerrar a 636 por 635 a 647 en alza. Más resistentes los Petrolitos, que quedan a 24,50 por 23,75 cotizado y 24,50 por 24 fin de mes.

ANUNCIOS OFICIALES

Patronato Bernaldo de Quirós Las Regueras ANUNCIO

Acordado por este patronato repartir ocho dotes de 500 pesetas cada una a doncellas, hijas de colonos pobres que paguen menos de 20 pesetas de contribución anual... Etelvina Arias Muñiz, de Manuel y Juana, de Areces (Valduno), y Julia Parades Valles, de José y Marcelina, de Premoño ídem. Rosalía Villar Parades, de Antonio y María, de Pumbeda (Balsera) y Mercedes Rodríguez Alonso, de José y María, de Taoces, en ídem. Leonor Fidalgo Rodríguez, de Santos y Manuela, de Trasmonte y María Llana Tamargo, de Manuel, difunto, y de Constanza, de ídem. María Amalia González Fernández, de Juan y María, de Malvedo (Lena) y Adela Vallejo González, de Pedro y Casilda, de ídem. Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas a fin de que puedan hacerla efectiva el día que se les señale por el administrador del patronato, don Manuel Muñiz Granda, de Trasmonte, debiendo comparecer a dicho acto, las solteras acompañadas de su respectivo padre; las casadas de su marido y las huérfanas de su hermano mayor o pariente más próximo.

No acepte preparaciones similares aun- que le digan que son iguales el Jarabe Salud. Exija el legítimo, aprobado por la Academia de Medicina y cuyo resultado es eficaz en todas las épocas del año. CONTRA ANEMIA AGOTAMIENTO SOLO HIPOFOSFITOS SALUD. GRAN RECONSTITUYENTE. LAXANTE SALUD

- MINUTA PARA LAS COMIDAS :--:~:~:~:~:
Desayuno: Café con leche.
Primera comida: Paella valenciana. Bifteq empanado. Vino. Pasteles.
Segunda comida: Estofado de carne con patatas. Tortilla española. El capitán inspector de comidas, Gil del Real

# Actitudes opuestas en torno al proyecto de Mussolini

## Italia se opondrá a toda modificación

Francia mantiene su política de protección a las naciones pequeñas.--En realidad, su propósito es oponerse a la revisión de los Tratados. -- Con la Sociedad de Naciones sostendrá mejor su hegemonía

A pesar de la confusión que en las cuestiones relativas al pacto proyectado por Mussolini para asegurar la paz en Europa hayan podido producir los discursos vagos de varios diputados en la Cámara francesa, cada vez se van delineando más claramente las posiciones respectivas de las potencias ante la ya famosa iniciativa del duce italiano.

En realidad, se trata de que cada una de ellas quiere mantener a todo trance su política internacional. Claro está, como el mismo Daladier ha reconocido, que el Pacto de los Cuatro no habría de tener por objeto la modificación del mapa de Europa según el capricho de una oligarquía de potencias. Pero este temor lo han insinuado los políticos de la Pequeña Entente y Francia se considera en el caso de continuar su política tradicional de protección a las naciones modestas.

Sin embargo, el verdadero propósito que hay bajo este pretexto francés de oponerse a las revisiones territoriales es el de oponerse a la de los tratados, propugnada por Mussolini y vivamente deseada en Alemania. Junto a esto, Francia tampoco admite de buen grado la igualdad de derechos, por lo que pretende que, en todo caso, quede en el pacto considerablemente velada.

En tanto, según noticias fidedignas, el Gobierno italiano se opondrá resueltamente a que sean desvirtuados los principios fundamentales del pacto.

Estas posiciones, esbozadas ahora, pueden llegar a ser irreductibles. Con ello, el proyecto de Mussolini correría el riesgo de no pasar de una simple esperanza y, en fin de cuentas, probablemente había salido ganando Francia, ya que, lo que principalmente se propone, es mantener la supremacía de la Sociedad de Naciones, porque en ella, mejor que en el Pacto de los Cuatro, podrá mantener su hegemonía.

## PROBABLE CRISIS TOTAL EN EL JAPON

El partido Seiyuku quiere gobernar solo

LA SITUACION ES COMPLICADA

LONDRES.-- Circulan con insistencia en Tokio rumores de una próxima crisis ministerial.

Las causas directas parecen provenir del deseo del actual ministro de Hacienda, señor Takahashi, quien ha manifestado repetidamente deseos de dimitir su cargo a causa de avanzada edad.

Ha manifestado, en conversación sostenida con los periodistas, que le gustaría volver a la vida privada si se encontrase un sucesor para la cartera que desempeña actualmente.

Sin embargo, hay otros ministros que aprovecharían una coyuntura de esta naturaleza para presentar igualmente la dimisión de sus cargos. Entre ellos está el ministro de Justicia, señor Koyama, quien parece hallarse molesto por que recientemente un juez ha entregado un donativo a los comunistas.

El panorama político se complica aun más por el deseo del partido Seiyukai, que tiene gran mayoría en la Cámara, de gobernar por sí sólo, y que da por terminada su gestión el actual ministerio de concentración que se creía irremplazable en virtud de las circunstancias especiales por que atraviesa el Japón. Sin embargo, el príncipe Saionji se muestra contrario a un cambio de Gobierno en estos momentos.

## FRANCIA Y SUS PRESUPUESTOS

La experiencia obliga a rectificar tendencias

El año pasado logramos reunir los presupuestos de 40 países y de ellos 27 tenían déficit. Este año nos ha sido imposible reunirlos, pero tenemos la convicción que de haberlo logrado, podríamos hoy asegurar que los gastos eran superiores a los ingresos en los 40. Al principio los despilfarros que siempre produce el exceso de dinero. Pero al ver las enormes cifras que alcanzan, ya no podemos creerlos debidos a esa idea, sino a causas inevitables, más fuertes que la voluntad de los ministros de Hacienda.

Una de ellas es desde luego, la necesidad que sienten los parlamentos democráticos de gastar dinero para satisfacer a sus electores. Otra, y para nosotros, hoy la más importante, es la enorme serie de funciones que se le van encomendando al Estado, sin tener en cuenta que no son propias de él, por no ser esa su misión. Y ésta, como todos sabemos, es la de organizar la Sociedad y el Derecho, para que en la Nación reine el orden equitativo, que es la mayor garantía de la Libertad.

Donde más claramente se puede ver esto, es en los presupuestos franceses bajo el absoluto Rey Sol y los consejos de Colbert fusionando aún los gremios y la economía dirigiéndose a sí misma por tanto, el presupuesto era de 226 millones de francos. Ciento cincuenta años después, en 1828, bajo la influencia de las ideas modificativas del Estado triunfantes en la revolución, se llega al primer millar de millones. En 1860, cuando Marx tenía ya adeptos entre los dirigentes franceses se rebasa el segundo millar. La tercera República se estrena con el tercer millar; y dentro de ella, el presupuesto manejado siempre por hombres si no marxistas, por lo menos izquierdistas con ribetes socializantes, crece a saltos prodigiosos; el cuarto millar en el año nueve; cinco años más tarde, el quinto (la guerra hace oscilar al franco, que no se estabiliza hasta el año 26); el 22 vemos que el presupuesto es de 25 mil millones; en el 27 se aproxima a los 40 mil, siempre en millones de hombres que pretenden dar al Estado toda la riqueza de la Nación, pues esto es lo que quieren los socialistas; en el año 28 pasa de 42 mil; en el 29, llega a los 49 mil.

A partir de aquí, rebasados ya los 50 mil millones, el presupuesto comienza a ser la máxima preocupación de la nación vecina, que aún siendo la más rica de Europa ve enflaquecer a sus ciudadanos bajo el peso de las contribuciones acrecentadas enormemente por los socializantes, en su idea de que el Estado sea el poseedor de toda la riqueza y el controlador de todas las actividades. Los gobiernos suben al poder con la idea de resolver este problema, y lo primero que hacen es entregar la cartera de Hacienda a conservadores, y después de podar los gastos se dedican a mirar al capital y al ahorro para que le ayuden a liquidar los presupuestos, convencidos de que tan necesarios son los que aportan a la Sociedad trabajo como dinero.

Ramón de RATO.

## RECORTES DE PRENSA

### Dos alcaldes "homenajeados"

DOS HERMANAS.— En la sesión municipal se promovió un tremendo escándalo, motivado por el proceder del alcalde, Antonio Muñoz Benítez, quien ha sido procesado varias veces y cumplido condena en la cárcel de Sevilla.

Iniciada la protesta por algunos concejales, pronto tomó parte numeroso público, que apostrofó a la primera autoridad, haciendo precisa la intervención de la Guardia civil. El alcalde suspendió la sesión, y la Benemérita hizo que el público abandonara el Municipio y se retirara de la plaza de Fermín Galán, donde se había estacionado en actitud amenazadora.

Acompañado por la Guardia civil fué el alcalde hasta su domicilio, por temor de que fuera agredido.

Se cree que se originen graves sucesos, pues los ánimos están muy exaltados.

CIEZA.— Motivada por la publicación de un artículo escrito por los socialistas, contra el alcalde de esta localidad se suscitó una cuestión.

Un grupo de socialistas se trasladó a Archena, donde se hallaba el alcalde reunido con una comisión frutera, y después de sostener con él una violenta discusión le abofetearon. Fueron detenidos Pascual Gómez y Francisco Campos.

En evitación de alteraciones de orden público se han concentrado en el pueblo algunas fuerzas.

### Un jesuita ahogado

CEILAN.— El 25 del pasado mes de febrero, en las proximidades de Calle, se ahogó el jesuita belga Padre Miguel Soden, al intentar el salvamento de un muchacho que perecía en el mar.

Aunque el P. Soden era buen nadador, no pudo avanzar con la débil soltura, impedida por el hábito. Y fué arrastrado por la corriente. Unos pescadores de las cercanías lograron salvar al muchacho. No así al P. Soden. Después de algunas horas, su cadáver fué hallado sepultado bajo unas rocas.

La muerte del sabio misionero produjo gran sentimiento en la isla. Era profesor del Colegio de San Luis Gonzaga desde hace 17 años. Además de gran fotógrafo, era un radiólogo especialista y visitaba frecuentemente los hospitales de Gales, prestando con desinterés, servicios valiosísimos. Asimismo el P. Soden se había distinguido en Ceilán por sus estudios radiotelegráficos.

## MUERE UN MATRIMONIO EN ACCIDENTE DE "AUTO"

Vuelco de un autobús en carretera de Riveira

FERROL.— En la carretera de Riveira volcó un autobús de viajeros, resultando muertos un matrimonio que en él viajaba y varios viajeros heridos.

## LA INSTALACION DE LA ESCUELA DE PILLARNO

MADRID.— La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción pública resolviendo la propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo, relativa a la instalación de la Escuela de Pillarno.

## TEATRO CAMPOAMOR

Siete y cuarto de la tarde  
Estreno en sesión de gala de la superproducción Warner Bros

### EL IDOLO

Con el gran trágico de la pantalla  
JOAN BARRIMORE  
y la encantadora ingenua MARIA MARSH

## CINEMA TORENO

7 y cuarto 10 y media  
Estreno en este teatro de la gran superproducción  
EL CASERON DE LAS SOMBRAS  
Por el eminente trágico  
BORIS KARLOFF y GLORIA STUART  
Grandioso éxito

## TEATRO JOVELLANOS

Siete y cuarto y diez y media.  
Éxito indiscutible de los espectáculos del Maestro Lecuona con su típica orquesta cubana. Rumbas, boleros, guajiras, guarachas, pregones. To mando parte la bellísima vedette Pilar, estrella del baile y del canto.

TRAJES A MEDIDA CON PAÑO SUPERIOR A 70 PESETAS

Cortador de primer orden.-Se responde de la hechura

EL ESCUDO, Uria, 56, Oviedo



## EL SOMBRERO DISCIPLINADO

# La construcción de un sanatorio antituberculoso en el Puerto

## SESION MUNICIPAL EN OVIEDO

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, APROBADOS EN HACIENDA

#### Se rechaza un ofrecimiento de las Salesas

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Miaja.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del Delegado de Hacienda comunicando que han sido aprobados los presupuestos municipales que han de regir durante el año actual.

#### LAS CASAS DE LAS

#### SALESAS

La superiora de las Salesas envió una instancia al Ayuntamiento cediendo a favor del municipio las casas que la Comunidad posee en la calle del 9 de mayo, para las obras de ensanche de la citada vía.

La oferta pasó a estudio de la Comisión de policía urbana y ésta en la última reunión que celebró acordó no aceptar el ofrecimiento por convenir a los intereses municipales, y en el informe dice además que se debe de obligar a las Salesas a dotar de agua las referidas casas.

El informe de la comisión fué aprobado por unanimidad.

#### UN RECURSO

Se dió lectura al informe del abogado de las Consistoriales, respecto a la resolución de la Delegación de Hacienda en la reclamación formulada por don Manuel Fidalgo sobre la modificación de la Ordenanza para la tasa por el servicio de inspección de alcoholes, siendo atendida dicha reclamación.

El letrado Consistorial propone al interposición del correspondiente recurso y así se acuerda.

#### EL ASILO MATA VIGIL

#### GIL

El señor López Mulero, ruega al alcalde se sirva enviar uno de los jardineros municipales al Asilo Cano Mata Vigil, para que proceda al arreglo del jardín.

Añade que en lo sucesivo el citado asilo no solo servirá para recoger a los transeúntes, sino que, además se les dará el desayuno.

Pide también que se envíe la brigada de desinfección, varias veces al año al citado asilo, porque

es conveniente desinfectar dicho establecimiento.

#### EL CEMENTERIO DE NARANCO

Pregunta el señor Prado Pevida en qué estado se halla el expediente de construcción del cementerio de Naranco.

Le contesta el señor Miaja, diciéndole que el expediente se halla en tramitación.

#### LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

El señor Laredo, ruega se imprima la mayor actividad posible en el despacho de los expedientes solicitando licencia de construcción.

Le contesta el señor Prado Pevida diciéndole que la comisión lleve al día estos expedientes, y con el fin de que las obras den comienzo lo más rápidamente posible se concede a los propietarios un permiso provisional.

Son aprobados los asuntos que figuran en el orden del día y se levantó la sesión.

**Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.**

### LA HORA SANTA SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD

#### Brillante sermón del señor obispo

Anteayer se celebró con gran solemnidad la Hora Santa en nuestra Catedral.

Numerosos fueron los fieles que acudieron a las sagradas ceremonias, llenando por completo las amplias naves del templo.

El señor Obispo de la Diócesis, don Juan Bautista Luis Pérez, pronunció una brillantísima disertación sobre la agonía del Redentor.

Comienza hablando de la oración de Jesús en la falda del monte Olivete, donde fué preso y maltratado por la chusma nefanda que guiaba Judas.

Hace admirables consideraciones sobre el sublime sacrificio del Nazareno, a quien traicionó un discípulo taimado, que no ha querido abrir los ojos a la verdad, perdiéndose para siempre.

En párrafos brillantes e imágenes hermosas, hizo desfilan ante nuestros ojos todas las amarguras del Redentor en el Calvario, sacrificando su preciada vida en un leño, por salvar al género humano doliente.

El brillante sermón del señor Obispo fué muy elogiado.

La capilla de la Catedral, reforzada por elementos del Seminario, interpretó con su habitual maestría, sentidos motetes.

### SE GESTIONA SEA EDIFICADO EN VILLAMANIN

#### Enfermos que tienen cama en el Hospital

Ayer nos recibió el vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, quien nos dió cuenta de las gestiones que el presidente está realizando en Madrid para que el sanatorio de tuberculosos se construya en Villamanin y para que el Ministerio de la Gobernación envíen los atrasos que el Estado debe a la Diputación por el impuesto del timbre, que debe ser pagado mensualmente y hace ya varios meses que no se reciben.

También el señor Peña, aprovechando su estancia en Madrid, realiza gestiones en el Ministerio de Instrucción en solicitud de la subvención para la Escuela de Anormales que se va a construir en Oviedo.

#### ENFERMOS AL HOSPITAL

Lista de enfermos que tienen cama disponible en el Hospital:

- Filomena Vázquez, d Mieres;
- Marcelino Orviz Fernández, de Villoria (Laviana); Irene de Diego Díaz, de Mestas de Con (Onís); Claudio Peláez, de Llanos (Aller); Baltasar García Alvarez, de Bóo (Aller); Luis Fernández, de Mufiñ (Lena); Isaac Pelegrín González, de La Felguera; Santiago Antabas Prieto, de Cangas de Onís; José Peláez Bau, de Moreña (Aller); María Arduengo, de Sames (Amieva); Dolores Pérez González, de Riestra (Villayón); Mercedes García Fernández, de Santa Cruz (Mieres); Covadonga Martínez, de Villaviciosa; Rufina Grandose, de Aller; Ana Rodríguez, de Carbayín (Siero); María de la Concepción Junquera, de Las Segadas; Asunción García Huerta, de La Felguera; Marcelino Menéndez, de Colloto; Serafina Salas Suárez, de Regla (Oviedo); María Díaz Fernández, de Gallegos (Mieres); Luisa Fernández Alvarez, de Mieres; Mercedes Alperi, de Tiñana (Siero); Elena García, de Castañedo (Luarca); Evarista Arango Fernández, de Pola de Lena; Salvadora Gómez, de Castrillón; Consuelo Orviz, de San Martín del Rey Aurelio; Josefina Villanueva Món, de Cerdeño (Oviedo); Emilia García, de La Felguera; Filomena Fernández, de Salas.

### El auxilio a una familia pobre sin albergue

#### El alcalde recoge una indicación de REGION,--Se les proporcionará albergue y alimentos

El alcalde nos manifestó ayer que REGION viene ocupándose estos días del mal efecto que produce la desastrosa situación de una familia que tuvo que abandonar la casa donde vivía en la calle de San Bernabé, por hallarse en estado ruinoso.

Refiriéndose a este asunto, nos manifestó el señor Miaja, que dándose cuenta de la delicada situación de la aludida familia, hizo cuanto estaba a su alcance para acudir en su auxilio, logrando primeramente camas en el Asilo Cano Mata Vigil y cediendo el Ayuntamiento algún local en el que podían recoger los muebles en tanto encontraban casa, pero como al perecer el pensamiento de la referida familia era ocupar una casa propiedad del Ayuntamiento, que está próxima a ser derribada, para la prolongación de la calle de Alonso Quintanilla, no ha podido el señor Miaja complacer a dicha familia en este aspecto.

Por otra parte el organismo Asistencia Social se interesó también por aquella pobre gente y se puso a disposición de la Alcaldía para hacer cuanto pudiera en beneficio de dichos necesitados.

Terminó diciéndonos el alcalde que se halla dispuesto a albergar a la citada familia en lugares adecuados que el Ayuntamiento y las demás autoridades pongan a su disposición, proporcionándoles los alimentos que la Asistencia Social suministra a obreros sin trabajo y a mendigos.

#### EL ARROYO DE PUMARIN

Leyó el alcalde en la prensa una queja de los vecinos de Pumarín respecto a las malas condiciones del arroyo de dicho lugar, cuyas aguas residuales discurren al descubierto, lo que constituye un atentado contra la salud pública.

El señor Miaja nos dijo que está acordado ya prolongar el colector de dicho barrio 85 metros más, y que para el lunes próximo se anunciará la subasta de estas obras.

#### DE QUINTAS

Se cita a los mozos que a continuación se relacionan, para que

en el término de cuatro días, contar de la publicación de esta nota, comparezcan en la Sección Rural de Quintas (Plaza de Alfonso II El Casto), al acto de ser tallados, reconocidos y clasificados como mozos responsables al reemplazo del año actual, en la inteligencia que de no comparecer, serán declarados prófugos, retrasándose esta citación por medio de la Prensa, debido a las distintas gestiones practicadas en varias parroquias, para dar cuenta del paradero de los citados mozos.

Luis González Blanco; Armando Fueyo Pantiga; Jesús Prado Alonso; Luis López Fernández; Francisco Argüelles Alonso; Victoriano Alvarez Fernández.

### Gobierno civil

#### Obras de higienización

El gobernador estuvo ayer en el Ayuntamiento con el fin de conferenciar con el alcalde acerca de las obras de higienización y cierre de solares de la población.

Como el señor Miaja no se hallaba presente, quedó el señor Alonso Mallol en cambiar con el impresiones en la mañana de hoy.

#### EL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos manifestó que el arquitecto del Ministerio de la Gobernación que había anunciado su viaje a Oviedo para estudiar el proyecto de construcción del nuevo edificio del Gobierno civil, había aplazado el viaje para la semana próxima.

#### LAS FABRICAS DEL ESTADO

El gobernador celebró ayer una entrevista con los directores de las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia.

Terminada la entrevista preguntamos al señor Alonso Mallol el objeto de la visita, manifestándonos que lo tratado había sido de carácter privado.

**J. Montes**  
Sastrería

Se han recibido todas las novedades de la temporada para señoras y caballeros

Objetos para regalos,  
Vajillas - Cristalería

URÍA, 40 OVIEDO



**RIBADESELLA**—Grupo de hermosas e inteligentes señoritas del cuadro artístico "Talia", que actuó con gran éxito en recientes funciones teatrales.

(Foto Archivo REGION)

# Vista de las causas por asalto a un Banco y por homicidio

## Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Saludamos en Oviedo al juez municipal de Siero don Juan Laborda.

—Regresó de Valladolid el propietario don Eladio Menéndez.

—De León, el abogado don Rafael Martínez.

—De Villaviciosa, el industrial don Juan del Valle García.

—De Avilés la señorita Amelia Janquera.

—Para Santander, el hombre de negocios de aquella capital don Marcelo E. Díaz.

Pasan una temporada en esta ciudad las distinguidas y bellas señoritas Pilar y Conchita Castiblanco.

—Hemos saludado en esta capital al propietario marqués don Sabino Robles Campa.

### BODAS DE PLATA SACRAMENTALES :-: :-: :-:

En la iglesia parroquial de San Isidoro, a las once de la mañana de ayer, celebró sus bodas de plata el dignísimo sacerdote don Francisco Javier Gómez, con una misa solemne a la que asistió gran número de personas.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el respetable párroco de Rebolledo, don Luciano Martínez, que había predicado también cuando don Francisco Javier Gómez dijo su primera misa.

Después, los amigos de don Francisco Javier Gómez fueron atentamente obsequiados por éste, que recibió muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra muy cordial y sincera.

### UNA BODA :-: :-: :-:

En la capilla del Cristo de las Cadenas han contraído matrimonio la bellísima señorita de esta capital, Lola Cañedo Recalde y el distinguido joven don Angel Sánchez Grossi.

Fueron padrinos de los contrayentes don Dolores Cañedo de Bueres y don Angel S. Grossi.

Bendijo la unión el canónigo don Eduardo Grossi, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes, figuraban las bellas señoritas María Luisa Rico, Rosa Recalde, Isabel Arrojo, Antonia Recalde, Josefina Arrojo.

### LOS AMIGOS DE "REGION" NO DEBEN OLVIDAR QUE UNO DE LOS MAS EFICACES MEDIOS DE AYUDA A SU PERIODICO ES LA PUBLICIDAD.

—María Teresa Azcarate, María Teresa Egocheaga, Maruja Sánchez, Aurora Sánchez, Rosa Cañedo, Dolores Sánchez Grossi, y las señoras de Recalde, de Bueres, Rico, Sánchez Grossi, viuda de Rico y doña Dolores Grossi.

—Los nuevos esposos salieron a recorrer las principales poblaciones de nuestra enhorabuena, y eterna de miel.

—Saludamos en Oviedo a la bellísima señorita de Infiesto, Jesúsca.

—Último y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sastre Alvarez, Oviedo.

## Bastantes precauciones en la Audiencia

### Los procesados por el asalto a un Banco, en libertad

Sólo uno fué condenado a dos meses.—Ante el Juzgado de Avilés se habían confesado autores

#### LA DEFENSA, A CARGO DEL SEÑOR BARRIBERO

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa por robo a mano armada en la Banca de Maribona, de Avilés, en la que los procesados—según declaraciones del fiscal—puestos de acuerdo el 10 de julio del 32, se llevaron más de cincuenta mil pesetas.

Actuó de presidente del Tribunal de Derecho, el señor Pedreira; de fiscal, el señor Quintano, y de letrado defensor, el señor Barribero.

Para los acusados se pedía la pena de seis años cada uno, mas la indemnización correspondiente de la cantidad sustraída.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad.

Fué mucho el interés que despertó la mencionada causa, llenándose, por completo, la Audiencia de personas de uno u otro sexo.

Como consecuencia de esta animación, se adoptaron grandes precauciones, estando encargados de mantener el orden varias parejas de Asalto y Seguridad.

#### Declaran los procesados

**JOSE MOLINA.**—Este procesado contesta a las interrogaciones del fiscal del siguiente modo:

F.—¿Llegó usted a Avilés para realizar el asalto a la Banca de Maribona?

P.—No.

—¿Estuvo en Avilés en el día de autos?

—Sí.

—¿Con qué motivo fué usted a esta villa?

—Yo—contesta—recibí en Gijón la visita de dos desconocidos de Madrid, que se decían entusiastas de mi partido político, comunista. Me propusieron el asalto a algunos Bancos, entre los que figuraba el de Maribona. No acepté y les quise convencer para que desistieran de su propósito, lo que no logré llevar a cabo. Entonces hablé con varios amigos, entre otros con los procesados, y todos ellos rechazaron la proposición. Como insistieron los desconocidos acerca de mí, amenazándome, incluso, yo, por miedo, me resigné a acompañarles.

#### José María C. Feito

Este procesado es también de Gijón. Dice que tenía relaciones superficiales con el Molina, quien le propuso el asalto, pero que él rechazó por ir contra sus ideales.

#### Faustino Alvarez Martínez

Este encausado expresa que solamente conocía de vista a los encausados; que Molina le propuso ir a Avilés, como chófer, pero sin conocer los fines.

Los restantes procesados, Enrique Baragaño, Vicente Gutiérrez y Domingo García Blanco, abundan en idénticas declaraciones, coincidiendo en que habían rechazado la proposición del asalto a la Banca, por creerla absurda y al margen de la ley.

La más interesante de las declaraciones testificales fué la del gerente de la Banca, don José Antonio Maribona, testigo presencial de los hechos.

Afirma que recuerda perfectamente a Faustino Alvarez y a Molina, quienes le apuntaron con la pistola, mientras otro de los asaltantes operaba en las cajas.

#### Modifica la defensa

Terminada la prueba testifical, la defensa modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de no apreciar más que el robo de la Banca y no el del auto. Considera a Molina como cómplice de los dos desconocidos y a los restantes procesados, como encubridores.

#### Informes

El fiscal señor Quintano comienza haciendo un sucinto relato de los hechos, afirmando que los procesados, puestos de acuerdo, cometieron el asalto a la Banca, llevándose más de noventa mil pesetas.

La referencia dada acerca de los dos sujetos extraños, la desecha, por entender, que esos dos individuos son fantásticos. Sólo existieron en la imaginación de los acusados.

Termina diciendo que no se dejen seducir los jurados por la elocuencia de la defensa.

#### El señor Barribero

Admite la realidad de esos dos forasteros, que propusieron la comisión del delito, pues, si se marcharon dos sujetos, que no parecían aún, Muñiz y Róces, los que dejaron una huella en el sumario, ¿por qué no han podido huir los dos forasteros? Esta clase de personas son elementos extraños que obedecen a una táctica y que van por el mundo realizando semejantes actos. Ellos dijeron a los encausados: somos devotos de vuestro ideal; necesitamos dinero para activar la propaganda, crear un periódico, etc. Y los encausados siguieron a los desconocidos.

Termina diciendo que sólo hay, pues, indicios, procediendo pronunciar veredicto de inculpabilidad.

#### El veredicto

Fué favorable a los encausados. Se apreció la modificación hecha por el letrado en sus conclusiones, condenándose a Molina a dos meses y un día, y a los restantes procesados a 125 pesetas de multa.

## CONDENA POR HOMICIDIO EN BUENAVISTA

Dos años, cuatro meses y un día

En la Sección primera se celebró un juicio por homicidio, procedente del Juzgado de Oviedo, contra Juan Díaz Fernández.

El relato de hechos los hemos publicado anteayer.

El procesado, según declaraciones fiscales, hizo varios disparos contra Francisco Lobato, con quien se hallaba enemistado a causa de las relaciones íntimas que aquél decía que sostenía con una hermana de éste, causándole lesiones de tanta gravedad, que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.

Se pide la pena de catorce años, ocho meses y un día, más diez mil pesetas de indemnización.

Hace de fiscal el señor Mier y Vigil Escalera; de acusador el señor Buyla y de letrado defensor don Alfonso Muñoz de Diego, quien negó los hechos e interesó la absolución.

#### DECLARACIONES DEL PROCESADO :-: :-: :-:

Dice que interfecto le había amenazado varias veces, con anterioridad y que en el día de autos le dió un golpe en la cara. Después—agrega—me puse el revólver al pecho y yo hice un disparo para asustarle. Luchamos y, entonces, ante el temor de ser muerto por Francisco, disparé nuevamente.

El fiscal pregunta: ¿no es más cierto que el muerto sólo le dió una bofetada y que cuando huía usted le hizo varios disparos?

—No.

#### TESTIGOS :-: :-: :-:

Entre los que comparecen por estrados, figuran Constantino Martínez, Faustino Alvarez, Pilar Alonso, etc., quienes declaran haber visto disparar al procesado, así como al interfecto con una pistola en la mano.

#### INFORMES :-: :-: :-:

El señor Mier y Vigil Escalera en el suyo, analiza minuciosamente la prueba testifical, concluyendo en que los elementos de juicio para condenar al encausado son suficientes.

El acusador, señor Buyla, hace suyas las conclusiones del Ministerio público, expresando igualmente que los hechos son de una claridad meridiana, procediendo imponer la pena solicitada.

#### EL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO :-: :-: :-:

Este letrado modifica sus conclusiones, sosteniendo la legítima defensa.

Rechaza la prueba testifical de las acusaciones, por considerarla artificiosa.

Hace un detenido examen de los hechos, para deducir que el interfecto había amenazado varias veces a su cliente y que en el día de autos le había agredido, como demuestran los testigos.

Una simple bofetada es lo suficiente para que constituya una agresión.

Afirma que se dieron todos los requisitos necesarios para la legítima defensa, interesando un

## UNA TORRE DE 620 METROS DE ALTURA

Se construirá en la Exposición de Chicago

**NUEVA YORK.**—El "clou" de la Exposición de Chicago será una torre construida enteramente de acero y que se elevará a una altura de 620 metros, comprendido el mástil, que tendrá 10.

Esta edificación será dos veces más alta que la torre Eiffel.

Los gastos de construcción pasan de 300 millones de dólares y serán en parte cubiertos por el Municipio de Chicago y por el Gobierno de los Estados Unidos.

Numerosas firmas comerciales han pagado ya a alto precio el derecho de la publicidad luminosa.

Las ascensores podrán subir por hora a cinco mil personas hasta una altura de 590 metros.

La torre tiene una escala con 2.562 peldaños. En lo alto se instalará un potente reflector que lanzará sus rayos sobre la Exposición.

Habrán también una estación emisora de T. S. H. y gran número de altavoces.

En los diferentes pisos de la torre, se abrirán al público varios teatros, restaurantes, cafés y bazares.

Esta torre gigante sobrevivirá a la Exposición de Chicago, como sobrevivió la Eiffel a la de París.

## DEBUT EN EL TEATRO JOVELLANOS

La Orquesta Típica Cubana que dirige el maestro Lecuona

Debutó ayer, con éxito, en el teatro Jovellanos, la Orquesta Típica Cubana, que dirige el maestro Lecuona.

La Orquesta interpretó varias obras de los maestros Orifíche y Lecuona, entre ellas el Siboney, de éste último, que hubo de ser repetido, ante la insistencia del público, que aplaudió con calor la estimable interpretación de los artistas.

Gustó mucho la bailarina española Pilar López en sus bailes flamencos, y también la pareja de baile compuesta por Mario y Grecia, que fueron constantemente ovacionados, como todos los de más artistas que participaron en el atractivo espectáculo.

El numeroso público que acudió a la velada, salió de ella muy bien impresionado.

veredicto de inculpabilidad.

#### EL VEREDICTO :-: :-:

Fué de culpabilidad. Como consecuencia, el fiscal, después de haber sido apreciadas algunas circunstancias de atenuación propuestas por la defensa pide la pena de ocho años.

La Sala, teniendo también en cuenta varias atenuantes, condena al procesado a la pena de dos años y seis meses.

## LE INTERESA

nuestra sección de anuncios por palabras.

LA MINIMA TARIFA

LA MAXIMA EFICACIA

# Bragado obtiene una magnífica victoria, a los puntos, sobre el "Ciclón Praviano"

## Los primeros partidos de la Copa de España

Mañana domingo, se celebrarán los primeros partidos de campeonato Copa de España. Al siguiente, invirtiendo los campos, los segundos. Los clubs que en caso de empate por puntos logren mejor cociente, serán los clasificados.

El partido se juega en el campo del club citado en primer lugar, y los nombres que aparecen con mayúsculas son los favoritos:

MADRID-R. Santander. VITORIA-Athletic de Madrid, en Alicante. VALLADOLID-Valencia. CONSTANCIA-Castellón. TORRE LAVEGA-Palafrugell. BARAGALDO-Osasuna. Arenas-ATHLETIC. Leva: te-Coruña. Sevilla-Oviedo. R. FERROL-Hércules. CELTA-Zaragoza. Gijón-ESPAÑOL. DONOSTIA-Sporting. BARCELONA-Betis. LOGROÑO-Irún. Onuba-MURCIA.

El partido en que el resultado se presenta más dudoso, es el que juegan en Ibañondo el Arenas y el Athletic. El Arenas demostró en los últimos partidos de campeonato de Liga, encontrarse en plena forma y, por su parte, el Athletic querrá conquistar el título que no consiguió en la Liga. No hay que olvidar, que el Arenas batió al Athletic ampliamente en el partido de Liga celebrado en Ibañondo; ni que el Athletic con la presencia de Chirri y Roberto será un Athletic muy diferente al de la Liga. Nosotros creemos que el partido será difícil; pero nos inclinamos al lado del Athletic.

El Madrid, Barcelona y Español, no les deben inquietar sus enemigos, en la jornada del domingo; no así el Valencia, que en Valladolid puede encontrarse con un hueso duro de roer.

Dos equipos de los llamados rivales se verán en el campeonato de Copa: Logroño-Irún. En su campo debe vencer el Logroño y en Gal el Irún.

Verá fácil que los equipos asturianos que intervienen en el campeonato de la Copa, no consigan, ninguno de ellos, la victoria mañana domingo; pero no será muy difícil que en las dos vueltas resulten vencedores el Sporting y el Oviedo; no así el Club Gijón, que será un hecho vermouth para el Español. Los demás partidos, no tienen mucha importancia.

R. V. P.

## EL COMBATE SE CELEBRA EN MIERES

### Causó buena impresión el púgil ovetense

El pasado jueves ha tenido lugar, en la vecina villa de Mieres, un gran combate de boxeo, entre, Bragado de Oviedo, y el Ciclón Praviano, de Mieres.

La pelea resultó interesantísima, en la que se pudo apreciar la buena forma de Bragado, que fué proclamado vencedor a los puntos en ocho rounds.

El primer asalto es de mutuo anteo, y hasta casi su terminación no se acometen los contendientes, iniciando el ataque Bragado que lo hace con buenos golpes al estómago. Contrataca el "Ciclón", terminando con puntuación igualada, cuando suena el gang.

Bragado sale decidido en el segundo, colocando un preciso gancho, de izquierda, a la mandíbula que da con el Ciclón en tierra. Se encorajinan ambos boxeadores presentándose una pelea encarnizada, desde el segundo asalto hasta el quinto, en el cual, Bragado se imuso retamente haciendo besar al Ciclón por dos veces seguidas el tapiz. Desde este momento al dominio es completo de Bragado quien pudo conseguir un rotundo K. O., si hubiese puesto empeño en ello. Al final del combate, el "Ciclón" estaba completamente grogu.

La pelea fué de gran emoción, pues aunque Bragado es superior al "Ciclón" este estuvo valentísimo, y desde luego, se le notó su desentrenamiento. Bragado causó buena impresión, y sería interesante otro nuevo combate entre los dos.

## PUNTERAZOS DE "TOMAS"

Se dice que... el árbitro para el partido Racing-Sportiva será el gijonés Nieto. Le tocó, a Nieto, un partido de consagración.

¿Qué pasará en Sevilla?

Nadie confía en la victoria del Oviedo. Y se da el caso de que hasta Karag ha pronosticado en contra.

A pesar de todo, nos vamos a permitir el lujo de afirmar que el Oviedo no regresará derrotado. Y en caso de que gane el Sevilla será por un tanto... y de penalty. ¿Si lo sabemos nosotros?

Ahí va otro pronóstico.

¿Qué miedo! La verdad es que cualquiera se atrevió a pronosticar este "partidito" que se jugará en Mieres el domingo próximo, o sea, mañana por la tarde. Pero no tenemos otro remedio; hemos pronosticado el de Buenavista y nos vemos en la necesidad de hacerlo ahora que el partido se juega en el Batán.

Aquí quedará escrito por los siglos de los siglos, si es que la tinta no abandona al papel, que el Racing ganará a la Sportiva. Ni una palabra más.

Vamos, que la Sportiva estará alentada, en el Batán, por un número de "hinchas". Nada menos que cinco coches, de esos grandes, saldrán del Campo de los Patos, a la una y media del domingo, con los asientos ya cubiertos. Y como van "hinchas"... ya se sabe lo que pasará. Por eso hemos pronosticado...

El Arenas de Güecho jugará el domingo en Ibañondo, en partido de Copa de España, con el Athletic de Bilbao.

El Arenas debe procurar per-

der por lo menos los tantos posibles para esperar tranquilo el partido de San Mamés.

Nos han dicho que la selección Asturiana que formará contra la de Oporto, el domingo día 23 del corriente en Buenavista, estará compuesta de la siguiente forma: Oscar; Quirós, Pena; Antonio, Sirio, Luisín; Casucu, Herrerrita, Lángara, Galé e Inciarte.

Ahora, que quien nos lo ha dicho, no sabe que Galé, anticipando el viaje que piensa hacer al extranjero, puede estar ese día fuera de España.

Y nos han dicho más de este partido; y es, que en la selección de Oporto viene un portero mejor que Roquete. Si señores, mucho mejor que Roquete, y que no figura en el equipo nacional portugués por que es húngaro. Una cosa así como Plako, aquel guardameta de talla de internacional que defendió los colores del Barcelona.

Una cosa así

Habrán modificaciones en el equipo nacional, pues los críticos creen, que ni Solé, ni Larrinaga y puede ser que ni Bosch están en condiciones de enfrentarse con los franceses.

Poco a poco se van convenciendo.

El "Estudiante" ha dicho, antes de pelear con Cocaño, que si perdía la pelea, o si hacía un mal papel se retiraría del boxeo.

Hay "Estudiante" para mucho tiempo.

Cuando un jugador de fútbol hace durante los noventa minutos de juego alguna jugada bonita, se dice: "Fulano apuntó cosas".

Nosotros creemos que la misión de un jugador no es apuntar cosas, sino hacerlas.

## DE GALLOS

Mañana domingo tendrá lugar un crecido número de peleas de jacos y pollos, en las que lucharán las afamadas galleras de Tartero, La Pola de Siero, Buylla, Gijón y Azcárraga-La Peña.

Estas, debido a ser muchas, darán principio a las once en punto.

## Las multas a REGION

Suscripción por iniciativa de algunos amigos

	Pesetas
Un suscriptor de Pravia...	2.00
Unos cangreases.....	6.00
Jovita Sánchez Vizcaino...	3.00
Lucinda Mencia Sánchez...	1.00
Elisa Mencia Sánchez.....	1.00
Un amigo de REGION, de Avilés .....	5.00
Idem de Duiz.....	2.00
Idem de Salas.....	2.00
Idem de Lue.....	2.00
Idem de Lastres.....	2.00
Idem de Pernín.....	1.00
Idem de Carrandi.....	4.00
Idem de Colunga.....	2.00
Coadjutor de Colunga.....	5.00
Francisco Suárez.....	5.00

Con esta lista se da por cerrada la presente suscripción.

## RACING - CIRCULO EN TORRE DE LOS REYES

### El Parquesino, a Gijón

SAMA.—Mañana domingo se trasladarán a Gijón, los componentes del Parquesino, a luchar en partido eliminatorio para el campeonato Junior, con el Uzcudun de Somió.

El Parquesino tiene tres tantos de ventaja, por lo cual creemos que los parquesistas regresarán a sus lares, en calidad de semifinalistas del citado campeonato.

Se advierte a todos los aficionados que deseen acompañar al equipo, que la Directiva de este club ha contratado un magnífico autocar, que saldrá de Sama a las ocho y media de la mañana.

### CIRCULO Y RACING :

Con objeto de que la afición no descansa un momento, y para aliviar la crítica situación económica porque atraviesa nuestro Racing, y después de tratar con diversos clubs de la región, será por fin Círculo Popular, el que en plan amistoso nos visitará el próximo domingo.

Decimos en plan amistoso, pero bien sabido es de todos los aficionados que entre estos dos clubs, dadas su eterna rivalidad, todos los partidos despiertan la máxima emoción, porque en todo partido se pone a ventilar la supremacía del futbol Langreano.

El Círculo presentará un gran equipo, mucho mejor que el de campeonato pues recientemente se incorporaron al club valiosos elementos que en otra época ya pertenecieron al club.

El Racing por su parte tiene formado un gran conjunto a base de elementos jóvenes, los cuales es la mayor razón para darles par-

## SPORTIVA-RACING DE MIERES

MIERES.—En la tarde de mañana domingo y en este estadio del Batán, se dilucidará el campeonato regional amateur, entre los equipos arriba mencionados.

Al equipo local, le es preciso vencer a su contrincante por dos goles de diferencia, lo que no consideramos difícil, puesto que con el entrenamiento a que se hallan sometidos y a la "hinchada", nunca tan grande como la que animará el próximo domingo al Racing, le hará sumamente fácil la victoria.

No queremos recoger aquí el estado de opinión en relación con este encuentro, para no caer quizás en responsabilidades, pero si hemos de manifestar que dará una prueba de cordura como no ha sucedido el pasado domingo, a menos que algún arriesgado quiera repetir las "hazañas", de dicho día con algunos de los nobles jugadores racinguistas.

A nuestro juicio y para evitar interpretaciones erróneas, nosotros propondríamos que este decisivo encuentro fuese arbitrado por algún referé de primera categoría, bien de Gijón o de Avilés, lugares alejados de las localidades de los contendientes.

tidos, para ir acoplándolos para la próxima temporada.

En fin un partido que encierra todo el interés de un campeonato.

### LA ELIMINACION DEL

### RACING :-: :-: :-: :-:

A juzgar por la prensa ovetense los colegiados felguerinos, hicieron una desastrosa actuación con motivo del partido Racing de Mieres-Eportiva.

Sirva esto de aclaración, para que muchos aficionados asturianos, se den cuenta de porqué está eliminado el Racing Langreano. Sólo se perdió un partido. En él arbitró Vázquez y fué juez de línea Maojo. O sea al revés del domingo. Ganó La Pumar, dos uno, y los dos fueron de penalty.

¿Queda explicado?

## FIGURAS DEL DEPORTE



Padrón, el famoso canario que, con su pico de plata, canta lo que quiere, hasta el punto de afirmar que para la temporada próxima será internacional. Bueno, eso lo dice por ver si hay quien plique y por su pico de plata le den otro pico... de plata.

Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias

# La minoría agraria acuerda suspender la abstención

## Proyecto de ley sobre Orden público

Se consideran incurso los grupos de más de veinte individuos que actúen violentamente.-- Los gobernadores podrán imponer multas de cinco mil a diez mil pesetas.--Las deportaciones no podrán ser a más de doscientos kilómetros

MADRID.—El proyecto de ley de Orden Público que leyó el ministro va precedido de un extenso preámbulo.

En la parte expositiva define los actos que constituyen alteración de orden público tales como violencias, huelgas, coacciones, incidentes, etc. También se consideran incurso en esta ley los grupos de más de veinte individuos que actúen violentamente con unidad de fin.

En esta ley se consideran tres periodos para los efectos de la represión o evitación de tumultos, que son los siguientes:

De previsión, que puede declararlo el Gobierno por el plazo de dos meses en que la Policía realizara registros provista de mandamiento judicial. Los gobernadores podrán imponer multas que oscilen entre 5.000 a 10.000 pesetas, y el ministro de la Gobernación hasta 50.000.

El de alarma, que se declara cuando el de previsión sea imponente para conjurar el tumulto. Se podrá establecer incluso la previa censura y serán detenidos los di-

rectores y clausurados los centros de aquellas Sociedades que inciten a la rebelión.

Y por último, si aun con esto no se conjura el mal, entonces se declara el Estado de guerra, y la autoridad recaerá en las jerarquías del Ejército. En Madrid el Estado de guerra lo declarará el Gobierno, y donde no haya autoridad militar recaerá el mando en el alcalde.

En el proyecto se indican, como autoridades, a los gobernadores y alcaldes, y regirá en toda España a excepción de aquellas regiones que tengan que atenerse a sus respectivos Estatutos.

Las deportaciones no podrán ser a más de 200 kilómetros del lugar de la residencia del sancionado.

Los delitos incluidos en esta ley serán juzgados por los Tribunales ordinarios, pero los procesos se tramitarán rápidamente conforme a la ley de Enjuiciamiento criminal.

El título tercero trata de esta tramitación especial y rápida e indica que los Colegios de Abogados constituyan un turno especial para estos casos.

## ULTIMA HORA

### Se estima como una declaración de guerra la actitud de la mayoría

Se dijo que el asunto de las vacaciones parlamentarias provocará una obstrucción enérgica.--Hoy se reunirán los radicales para tomar acuerdos

### SE SUICIDA UN TIO DE FLETA

MADRID.—Los diputados gubernamentales censuraban ayer duramente la actitud adoptada por las oposiciones. El señor De Francisco no se explicaba por qué las manifestaciones del señor Lerroux en su discurso no fueron hechas por los radicales a la mayoría antes de la sesión de ayer, pues con ello hubiera habido tiempo para reflexionar.

El señor Guerra del Río dijo que el día anterior, cuando el señor Negrín le habló para pedirle que los radicales suscribieran la petición de vacaciones se había negado ya rotundamente.

El señor Royo Villanova dijo que en las vacaciones pudiera ser que las leyes se aprobaran demasiado rápidamente y que después el Gobierno no tendría más remedio que plantear la cuestión de confianza. Después añadió:

—Se necesita tener la cara muy dura para presentar a la firma del Presidente unos proyectos para cuya aprobación el Gobierno necesitará un "quorum" que no tiene.

Los diputados de la oposición estimaban que la actitud de la mayoría había equivalido a una declaración de guerra y que el blo-

que antigubernamental recogerá el reto, contestando con la obstrucción a cuantos proyectos se presenten cuando las sesiones se reanuden.

No obstante, los señores Lerroux y Martínez Barrios manifestaron que seguirán ateniéndose a la nota de las oposiciones y que, por tanto, no habrá obstrucción para las leyes de Congregaciones y Tribunal de Garantías constitucionales.

Hoy se reunirá la minoría radical para adoptar acuerdos acerca de estos extremos.

**SE SUICIDA UN TIO DE FLETA** :— :— :— :—

MADRID.—Esta madrugada se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, Atanasio Burro Cañán, de sesenta y cuatro años de edad, natural de Albalate de Cinca, provincia de Teruel.

El suicida era tío y administrador del tenor Miguel Fleta, y el suceso ocurrió en la calle de Goya, frente al número 108, donde fué en-

## REBAJA EN EL TRANSPORTE DEL CARBON

Por el ferrocarril de Langreo a los puertos de Gijón-Musel

### IMPORTANTES OBRAS A REALIZAR EN PUERTOS ASTURIANOS

MADRID.— El subsecretario de Obras públicas ha firmado los siguientes expedientes, que afectan a Asturias.

Consignación para las obras de protección del puerto de Ribadesella y la Media Luna de Llanes.

Para la construcción de un muelle de hormigón en la margen izquierda de la ría de Avilés.

Aprobación del presupuesto de 49.195.96 pesetas para las obras de defensa en la costa de Ribadesella.

Aprobación del tercer proyecto para el dragado del puerto del Gallo en Luanco.

Eximiendo del pago de luces a los pescadores de Puerto de Vega.

Mecanización del funcionamiento de las compuertas del muelle de Llanes.

Rebajando en 0,17 pesetas por tonelada la tarifa del transporte de carbón por el ferrocarril de Langreo a los puertos de Gijón-Musel, sin perjuicio de resolver en su día las incidencias a que esta modificación pueda dar lugar.

Ampliando al contratista del puente del Barquero en el ferrocarril Ferrol-Gijón el plazo de terminación de las obras, que ahora terminarán el 2 de febrero de 1934.

contrado el cadáver. Se ignoran los móviles del suicidio.

### PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID.— El señor Besteiro, después de la sesión de ayer, felicitó a los periodistas por el descanso que tendrán con motivo de las vacaciones parlamentarias.

—En cuanto al programa que desarrollaremos—continuó—no puedo decirles nada, puesto que no sé cuál habrá de ser el del día 25.

Desde luego, ya han visto ustedes que quedan pendientes la ley de Congregaciones y después irá la de Orden público y los proyectos que ya están firmados por el Presidente.

### DECLARACIONES DE ZULUETA

MADRID.— Ante la importancia de los acontecimientos internacionales, ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Estado, ante la cual informó el señor Zulueta.

El ministro dió cuenta de la intervención de España en varios asuntos de gran interés y especialmente en los trabajos realizados para hallar una solución al conflicto de Leteja.

El señor Zulueta hizo después importantes declaraciones acerca de la Conferencia del Desarme.

Dijo que el proyecto de Pacto de los Cuatro puede ser una base firme para garantizar la paz, por lo que es de esperar que las naciones interesadas consigan llegar a un acuerdo beneficioso para todos.

Para anuncios, esquelas, suscripciones, llame al teléfono 3220 y será inmediatamente servido.

## Ante la próxima lucha electoral

Acudirán con urgencia a la propaganda para impedir el triunfo de los extremistas.--A Maura se le da el pésame por la muerte de su suegro

MADRID.— Ayer, mañana, en una de las Secciones del Congreso, se reunió la minoría agraria, facilitando al terminar la reunión una nota oficiosa en la que se dice que los vejámenes y coacciones puestos en práctica contra los elementos de la derecha podrían justificar una abstención, pero que considerando que toda elección municipal debe tener más carácter administrativo que político y que el retraimiento pudiera resultar pernicioso para la falta de intervención en las Corporaciones locales, causando daños irreparables a la minoría agraria juzga más conveniente para el interés público que las fuerzas de derechas agrarias vayan con decisión a la próxima contienda, organizándose donde no las haya, Juntas locales y procediendo con urgencia a los trabajos de propaganda y designación de candidatos para evitar el triunfo de los extremistas.

### LA POSICION DE LOS AGRARIOS

MADRID.— El señor Martínez de Velasco manifestó que los diputados agrarios continuaban en su misma posición ante el proyecto de Congregaciones, pues aunque no defendiesen las enmiendas que tenían presentadas, por considerar lo inútil, reflejarían su criterio en las votaciones.

### LA POSICION INDEPENDIENTES

MADRID.—El señor González Uña ha manifestado ante lo dicho por el señor García Valdecasas, que la minoría republicana independiente continúa firme en la posición de su nota y sólo busca llevar a la República por sus debidos derroteros.

### EL PESAME A MAURA

MADRID.—Al llegar a los pasillos el señor Maura, muchos diputados le dieron el pésame por la muerte de su suegro.

Después pasó a una sala, asistiendo a la reunión de las minorías y se marchó sin entrar en el salón de sesiones.

### LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—Gil Robles ha presentado una proposición incidental pidiendo que las vacaciones parlamentarias no alcancen los ochos días últimos del periodo electoral.

El diputado señor Marín aclaró que dicha proposición sólo tenía por objeto que el Parlamento funcionase durante aquel tiempo para poder ejercer la Cámara la acción fiscalizadora durante dicho periodo.

## HUELGA GENERAL SIN REINA INTRANQUILIDAD EN EL URUGUAY

Se declaró anoche en Huesca

Anoche se declaró la huelga general

MADRID.— El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Huesca, en aquella capital se declaró la huelga general, sin previo aviso, por elementos afiliados a la C. N. T.

La huelga se considera ilegal y el gobernador adoptó las necesarias medidas para garantizar el orden y evitar que los mercados queden desabastecidos.

En cuanto al pan, no sólo no escaseará, sino que lo habrá en abundancia para cubrir todas las necesidades.

La huelga afecta a todos los ramos y comenzó anoche a las doce, coincidiendo con la salida del trabajo de los camareros y otros oficiales de la C. N. T.

Como no se sabe qué motivos inspiran este conflicto, también se ignora el tiempo de duración.

## MELCON ARBITRARA EL PARTIDO SEVILLA-OVIEDO

MADRID.— Arbitros designados para juzgar los partidos donde tomen parte los equipos asturianos:

Sevilla-Oviedo, Ramón Melcón.

Gijón-Español, Canga Argüelles.

Donostia-Sporting, Vilalta.

### NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

# Se acuerda ir a las vacaciones parlamentarias

## Durarán del 11 al 25 de abril, según proposición de Baeza Medina

Las oposiciones se retiraron del salón al votarse.—Azaña declara que el Gobierno se inhibe en esta cuestión.—Lerroux anuncia la guerra para cuando se reanuden las sesiones.—Fué desechada otra proposición incidental de Gil Robles

### SE APROBARON VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE CONGREGACIONES

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde, presidida por el señor Besteiro. El señor HORN, una vez leído el acta, hace notar que figura el voto de los diputados vascos-navarros en contra del artículo 23; siendo así que votaron en pro. El PRESIDENTE promete que será subsanado el error.

#### Congregaciones religiosas

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. La COMISION acepta un voto particular del señor Salazar Alonso, por lo que el artículo queda redactado conforme al proyecto del Gobierno. Se retiran enmiendas de los señores Arranz, Fernández y Castillejos. El señor GUERRA DEL RIO: Hoy será aprobada la ley de Congregaciones. El señor SABORIT: En seguida las vacaciones. El señor GUERRA DEL RIO: Primero que se vayan los socialistas. Es rechazada una enmienda del señor Horn en votación nominal, pedida por la mayoría. Antes, él mismo retira dos enmiendas. Es aprobado el artículo 24 por 124 votos contra 18.

#### ARTICULO 25 :—: :—: :—: :—:

Se pone a discusión el artículo 25. Quedan anuladas dos enmiendas que por error figuraban en dicho artículo. Y como no hay más, queda aprobado por 127 votos contra 15.

#### ARTICULO 26 :—: :—: :—: :—:

Al artículo 26 se retiran enmiendas de los señores Arranz y Botella. Se rechazan dos del señor Horn; una por votación ordinaria y otra por votación nominal. El mismo diputado presenta otras tres que corren igual suerte. La última se rechaza en votación nominal, aunque no había número suficiente de diputados. Se lee después otra, también del señor Horn, así como algunas presentadas a otros artículos. El señor HORN hace constar que ya habían sido leídas, y después de su lectura se reserva el derecho de defender la que se refiere al artículo que se discute. La enmienda es rechazada por la Comisión y por la Cámara. Y el artículo es aprobado por 113 votos contra 20.

#### ARTICULO 27 Y 28 :—: :—: :—: :—:

Sin discusión se aprueba este artículo por 116 votos contra 19, y el 28 por 130 contra 17. Después de admitir una enmienda del señor MORENO MATEO al artículo 27, queda redactado conforme al proyecto del Gobierno. La Cámara aprueba el artículo por 151 votos contra 20. Se suspende esta discusión.

### Las vacaciones parlamentarias

El señor GIL ROBLES presenta una proposición incidental pidiendo descanso para los diputados. Fundamenta esa petición en la próxima celebración de elecciones, y dice que aun cuando sean de carácter administrativo, tienen demasiada importancia, y como es necesario fiscalizar la obra del Gobierno, pues a pesar de la promesa de éste de respetar la libertad de propaganda, como eso no lo esperamos, interesa que el Parlamento esté abierto para poder denunciar los atropellos. Por lo tanto, este Parlamento deberá abrirse inmediatamente después del domingo que se haga la proclamación de candidatos, y así los diputados podrán tener un descanso para dedicarse a la propaganda electoral.

#### LA DE BAEZA MEDINA

El señor BAEZA MEDINA presenta otra proposición, también en el sentido de que se vaya a las vacaciones parlamentarias y pide que éstas tengan efecto desde el día 11 al 25 del actual. En cuanto al derecho de fiscalización lo tienen los diputados todos en cualquier momento acudiendo al ministerio de la Gobernación, y si hiciera falta, protestar ante el Gobierno, tendrían abierto el Parlamento, que es lo que pide el señor Gil Robles. Añade que la petición de éste quizá se base en que va a entrar la Semana Santa y quiera que en esos días no celebre reuniones el Parlamento. Manifiesta que como la intención no está clara, él votará en contra de dicha proposición. El señor GIL ROBLES hace constar que él no discute la anti-constitucionalidad de las vacaciones, pero sí ha de hacer presente que queda en pie el problema de la fiscalización. Pregunta al ministro de la Gobernación si no será conveniente actuar con luz y taquígrafos en esas elecciones. No espera que el Gobierno conteste a esa pregunta porque está seguro de que no querrá convertirse en mentor de la mayoría, una vez que llegó a la mayoría de edad. Los SOCIALISTAS: Muchas gracias. El señor GIL ROBLES pide votación nominal. Queda rechazado el artículo por 197 votos contra 16. El señor BAEZA MEDINA insiste en que se apruebe su proposición sin defenderla.

#### INTERVENCION DE LERROUX :—: :—: :—: :—:

El señor LERROUX señala los motivos en que se han fundado las minorías de oposición. Refiriéndose a la nota facilitada ayer por el Gobierno después del Consejo celebrado en Palacio, dice que está redactada con gran habilidad, pues en ella se deja tras-

lucir que el jefe de Estado ha ratificado su confianza al Gobierno, pero que esa confianza hay que ponerla siempre, y la afirmación velada que sugiere la nota del Gobierno permite creer que en el ánimo de éste hay una duda. En ese Consejo—añade—no se planteó la cuestión de las vacaciones y quizá si hubiese salido de él las minorías la hubiesen aceptado, pero la petición sale de una minoría y nos importa saber la razón que haya tenido el Gobierno para estar conforme con ella. Estima que las minorías de oposición están en su derecho al pedir que haya vacaciones parlamentarias. Añade que están convencidos de que lo que se persigue es crear una situación para que los altos poderes del Estado puedan moverse con absoluta libertad. Por eso no han obstruccionado los radicales el proyecto de responsabilidad del presidente de la República, ni tenían propósito de obstruccionar el del Tribunal de Garantías, ni tampoco la ley de Orden público, que se iba a leer hoy. El JEFE DEL GOBIERNO: Precisamente se iba a leer ahora. El señor LERROUX: Si el Gobierno declara su conformidad con la proposición del señor Baeza Medina nosotros lo conceptuaremos como una declaración de guerra. (Rumores.) Reconocemos que la declaración de guerra ha partido primero de nosotros; pero, ¿Es que el Gobierno no va a contestar también con la guerra? Si se suspende la labor parlamentaria, cuando se reanuden las Cortes daremos comienzo a la verdadera guerra. Los diputados de la MAYORIA: ¡Mejor! ¡Muy bien!

El señor LERROUX: O muy mal, porque todos estamos aquí con la responsabilidad del mantenimiento de la República.

#### EL GOBIERNO SE INHIBE :—: :—: :—: :—:

El señor AZAÑA: Dejando a un lado lo que hay de conminativo en el discurso del señor Lerroux, he de decir que al Gobierno se le han venido haciendo insinuaciones, durante estos últimos quince días, para que propusiera las vacaciones parlamentarias. El ruego lo trasladó el Gobierno al presidente de la Cámara, que era a quien correspondía hacer la gestión, pero entonces fué cuando dieron su nota las oposiciones y esto vino a complicar las cosas. De todos modos, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, aunque probablemente en los días próximos faltarán a las sesiones muchos diputados, unos por motivos políticos y otros por sentimientos religiosos, en realidad al Gobierno no le interesa que haya o no vacaciones.

#### LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA :—: :—: :—: :—:

El señor LERROUX rectifica y dice que la actitud de quienes han presentado la proposición y la del mismo Gobierno al inhibir

## Asesinato del jefe de la Liga Patriótica de La Habana

(De nuestro corresponsal S. Gumbau)

Cerca de su residencia, en la esquina de Luaces y Carlos III, en un lugar céntrico de la ciudad, resultó muerto a las ocho de la mañana el doctor Leopoldo Fernández Ros, ex-periodista, director de la "Liga Patriótica", consagrada a la defensa del Gobierno como auxiliar de la policía, catedrático del Instituto de la Habana y excensor civil.

Fernández Ros se había destacado en los últimos meses como un interesado defensor del gobierno de Machado, a cuya defensa consagraba sus mejores empeños, dando lugar a que su figura fuera señalada por la oposición.

Según las investigaciones practicadas por los distintos cuerpos de policía, Fernando Ros acostumbraba diariamente a esperar el tranvía en la mencionada esquina para dirigirse a sus labores habituales. El día del hecho lo acompañaba el doctor Alberto Nieto, que lo había ido a buscar a su casa según una cita acordada.

Hallándose en el citado lugar, se acercó a ellos un automóvil a moderando marcha y a una distancia de metro y medio hicieron varios disparos con escopetas de perdigones, cuyos proyectiles alcanzaron a Fernando Ros en el cuello y en la parte superior del pecho, causando le la muerte instantáneamente. El propio doctor Nieto condujo el cuerpo de Fernando Ros al hospital de emergencias, donde el médico de guardia certificó la defunción.

Inmediatamente de acaecido el suceso se pusieron en movimiento los investigadores policíacos. fueron detenidas numerosas personas, entre ellas el doctor Nieto, pero nadie aportó dato alguno de importancia y todos fueron libertados horas después tras ser sometidos a severos interrogatorios.

Se ha podido saber que el auto de color verde y que figura siempre en los atentados terroristas que han tenido efecto en la Habana, contra personalidades del Gobierno, era tripulado por tres individuos desconocidos, siendo uno sólo el que disparó contra Fernández Ros.

En la capital cubana, la severa censura militar ha prohibido la publicación de una sola línea sobre este trágico suceso. Ni siquiera las esquelas dando cuenta del sepelio e invitando a las amistades, han escapado al lápiz rojo de los censores militares.

Se ha presenciado el caso de que los diarios de provincias publican los detalles de la violenta muerte del doctor Fernández Ros, con todos sus datos, en contraste con los "amordazados" periódicos de la capital.

En los primeros momentos las autoridades policíacas impidieron que los fotógrafos de las publicaciones habaneras tomaran fotografías del suceso, originándose escenas desagradables.

El cadáver de Fernández Ros fué sepultado en la Necrópolis de Colón. Asistieron al sepelio todas las autoridades civiles, policíacas y militares.— Gumbau.

se, es una desconsideración para las cinco minorías cuya actitud no se quiere tener en cuenta. Lo que se debiera hacer sería evitar el choque en esta cuestión, con lo que podríamos dar un gran paso para conseguir la tan necesaria concordia republicana.

El JEFE DEL GOBIERNO: No hay razón para que las minorías de oposición se sientan molestas por la inhibición del Gobierno, toda vez que este asunto de las vacaciones es cosa que compete a las Cortes. El Gobierno cree estar en su sitio, y por lo demás, no desea que en esta cuestión haya vencedores ni vencidos.

El señor BAEZA MEDINA: La proposición que hemos presentado no es una desconsideración para las oposiciones. Las minorías republicanas pueden estar ahora perfectamente unidas.

El señor SORIANO: ¿Que te crees tú eso!

El PRESIDENTE: No es éste su momento, señor Soriano.

#### LAS OPOSICIONES SE RETIRAN :—: :—: :—: :—:

A continuación, el señor Besteiro pregunta si se aprueba la proposición del señor Baeza Medina. Se pide votación nominal, y a una señal del señor Lerroux, las minorías de oposición abandonan sus escaños y salen del salón de sesiones.

Verificada la votación, es aprobada la proposición del señor Baeza Medina. Sólo votaron en contra los señores Suárez Picayo y García de la Serrana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION da lectura al proyecto de ley de Orden público.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## EL FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO

### Imponente manifestación de protesta

#### LA FUERZA PUBLICA TUVO QUE INTERVENIR

SANTANDER.—Ayer se celebró la manifestación popular pro-ferrocarril Santander-Mediterráneo. Asistió un gentío inmenso, pues se cree que la multitud sobrepasa a la cincuenta mil almas.

La manifestación fué presidida por el alcalde y una representación del Ayuntamiento, pero un concejal socialista que quiso incorporarse a esta representación fué abucheado por el público quien le obligó a retirarse.

En el Gobierno civil, una comisión entregó al gobernador las conclusiones aprobadas para que las eleve a la superioridad.

Después el alcalde, desde un balcón, dirigió la palabra a los manifestantes, expresando su propósito de cesar en el cargo.

Después de que la manifestación se disolvió pacíficamente, un grupo de extremistas intentó perturbar el orden y, al cargar contra ellos la fuerza, algunos, llenos de pánico, se arrojaron al mar, resultando uno de ellos fuertemente herido.



# El Consejo de Ministros aprueba un proyecto de ley sobre vagos y maleantes

## Francia y Polonia, contra el "Pacto de los Cuatro"

La Prensa de ambos países dice que se trata de destruir la paz

"Le Temps"

Ciertos cambios de opinión son desconcertantes cuando se trata de principios fundamentales de la política contemporánea. Sería inconcebible que, bajo la presión de influencias ejercidas en razón de preocupaciones que no debieran influir jamás en el terreno de los asuntos extranjeros, se pudiera pensar en modificar la acción tradicional de Francia en las cuestiones internacionales, por la que nuestro país ha hecho grandes sacrificios en aras de la consolidación de la paz y de la formación de una gran comunidad europea.

"Journal des Débats"

Alemania está haciendo juegos de palabras al reclamar la revisión de los tratados. En realidad, lo que busca es la ruina de los tratados y el aniquilamiento de la nueva Europa salida de la victoria de los aliados. Comprendemos la tristeza de nuestros amigos los ingleses, cuando ven al jefe de su Gobierno asociarse a semejante deseo, que viene a destruir la paz.

"Gaceta Plska"

De Varsovia. Diario oficial. El plan Mac Donald Mussolini se apoya y no puede apoyarse sino en bases destructoras, de las relaciones actuales y no podrá crear sino una atmósfera de inquietud constante.

"Kurier Poranny"

De Varsovia. Diario gubernamental. Italia que hace cien años gemía bajo el yugo de la Santa Alianza, quiere ahora constituir una alianza ofensiva para dividir a los países y oprimir a los pueblos. No consentiremos nunca que las teorías pacifistas sirvan para la organización de una asechanza tendida por los mismos que cada día se burlan de la paz y de sus defensores.

## NO SE TRATO DE VACACIONES PARLAMENTARIAS

### Condiciones para la emisión de Obligaciones del Tesoro

MADRID.— Los ministros comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista a las once de la mañana, para reunirse en Consejo.

#### Al entrar

El de Gobernación, al ser interrogado por los periodistas, dijo que las últimas noticias recibidas ayer de provincias acusaban completa tranquilidad en toda España.

Los señores Prieto y de los Ríos fueron interrogados sobre si habría o no vacaciones parlamentarias, con testando ambos que lo ignoraban.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte.

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

#### Al salir

Los ministros de Trabajo y Marina dijeron al salir a los periodistas que la ley de vagos que había sido aprobada en el Consejo se leería por la tarde en las Cortes en unión de la de Orden público.

#### Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice lo siguiente:

"PRESIDENCIA.— Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones para la emisión de obligaciones del Tesoro.

Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

AGRICULTURA.— Decreto estableciendo normas para la denuncia de existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma agraria que no hayan sido declarados por sus propietarios y los que pudieran estarlo por la aplicación retroactiva de las leyes.

OBRAS PUBLICAS.— Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena y muelle de Portugalete (Vizcaya), con un presupuesto de contrata de 1.161.153 pesetas.

Idem del expediente relativo al proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de El Anchove (Vizcaya) con un presupuesto de pesetas 195.207".

## GRAVE CRISIS HULLERA EN EL BIERZO

Quedarán sin trabajo más de diez mil obreros

LEON.— En Ponferrada hay gran temor a las minas de la comarca del Bierzo temiendo que se cierren las minas, con lo que quedarán sin trabajo más de diez mil obreros.

Ya han cerrado dos minas, quedando en situación de paro forzoso 334 mineros.

## SE CASA EL AVIADOR JIMENEZ

Su esposa es millonaria

BARCELONA.— En la iglesia de la Concepción se verificó el matrimonio del famoso aviador capitán Jiménez, con una distinguida señorita millonaria.

## España tiende a cifrar sus habitantes en veintinueve millones

En el total de nacimientos alcanzan mayoría los varones.—En el tercer trimestre del año 32 fallecieron 38.898 personas

### AUMENTO LA POBLACION EN 22.829 SERES

El Instituto Geográfico Catastral acaba de publicar el boletín demográfico de España correspondiente al tercer trimestre de 1932.

Según sus datos, los nacidos en dicho periodo de tiempo son 51.707 en las provincias y 10.020 en las capitales. De los nacidos 31.689 son hombres, y 30.038 mujeres.

En el mismo tiempo han fallecido 32.116 personas en las provincias y 6.782 en las capitales. El mayor número de estas defunciones (7.231) corresponde a la diarrea y enteritis, y le siguen las producidas por las enfermedades del corazón, hemorragia cerebral, tuberculosis y neumonía.

Los matrimonios en las provincias llegaron a 12.243 y en las capitales a 3.477. Finalmente, la población calculada para las provincias es de 23.656.300 y para las capitales 5.062.877.

El total de los habitantes de España, asciende, por lo tanto, a 28.719.177.

La diferencia entre el número de nacidos y de muertos es 22.829 habitantes a favor de los primeros.

## Los ferrocarriles franceses pierden 10 millones de francos diarios

### LA COMPETENCIA DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Con motivo del debate entablado en la Cámara francesa acerca del problema de la competencia que los transportes por carretera hacen a los ferroviarios se ha puesto de manifiesto de un modo oficial la extrema y creciente crisis de las Compañías ferroviarias de la vecina República.

Como dato que resume la difícil situación de las compañías recogemos el hecho demostrado en la Cámara de que las líneas ferroviarias francesas pierden diariamente cerca de diez millones de francos.

El diputado M. Jean Valladier reconoció que las dificultades económicas que a los ferrocarriles ocasiona la competencia del automóvil no es problema privativo de Francia, pero sostuvo que no por eso se puede soslayar la cuestión.

En el debate quedó probado que los ferrocarriles vienen trabajando con pérdidas hace ocho años y que la crisis económica acrecienta éstas en tal proporción que pronto será insostenible el funcionamiento de las líneas.

M. Marcel Regnier hizo notar que los ferrocarriles pagan de impuesto 2.700 millones de francos y reciben del Estado por distintos conceptos, 2.200, por lo que sólo reportan un beneficio de 500 millones de francos mientras que los vehículos de motor pagan al Erario público 4.479 millones de francos anuales.

El debate no se ha deducido ningún acuerdo que conjure la crisis ferroviaria francesa.

## OTRO ASALTO A LA SUBCURSAL DE UN BANCO

Los atracadores se llevan doce mil pesetas

### AL CHOFER LO APALEAN DESPUES DEL HECHO

SAN SEBASTIAN.— Ayer por la mañana seis individuos armados de pistolas, penetraron en la sucursal del Banco Guipuzcuano de Hernani, amenazando a los empleados con sus pistolas y llevándose unas siete mil pesetas en billetes y cinco mil en plata.

Al huir hicieron varios disparos al aire para amedrentar a las gentes y encontrar así camino más expedito.

Se cree que el automóvil que usaron los atracadores pertenecía a un chófer de San Sebastián quien se dedicaba a alquilarlo. Este chófer fué hallado después y manifestó que había sido apaleado por unos desconocidos.

## EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD

Los templos, abarrotados de fieles

CARTAGENA.— Con extraordinario esplendor se han celebrado las fiestas de la Virgen de la Caridad, patrona de la población. Cerró el comercio y los templos estuvieron abarrotados de fieles.

## UNA PARIENTE DE MAURA, MULTADA

Se le acusa de dar gritos subversivos

MADRID.— E nel parque del Retiro fué denunciada por Jesús Cabo Varela una señorita que ostentaba emblemas monárquicos y dió gritos subversivos.

Detenida, resultó ser María del Carmen Maura, pariente del ex-ministro de la Gobernación.

Se le impuso una multa de 500 pesetas que pagó en el acto.

La señorita Maura que fué detenida ayer por supuestas injurias al régimen ha publicano una nota diciendo que no solo no existieron esas injurias, sino que fué molestada por el guardai que la detuvo.

## ORTEGA GASSET ANUNCIA UN COMLOT MONARQUICO

Debería estallar el Viernes Santo

MADRID.— El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) ha dado una nota a los periodistas anunciando un terrible complot monárquico que estallará el día Viernes Santo.

Los diputados de la mayoría recibieron esta nota con una frialdad glacial.



## PRINCIPADO

La superproducción por excelencia

# GRAND HOTEL

ESPERADA CON LA MAXIMA ESPECTACION

TRIUNFO CON LOS MAXIMOS HONORES

Hoy, sesiones a las 7,15 y 10,30

## GRAN POPULAR CINEMA

Hoy, a las 7,15 y 10,30, formidable programa M. G. M.

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD, la película más emocionante y viril, por WALTER HOUSTON y JEAN HARLOW.

Mañana, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, en español.

# Los Grandes de España cuyas fincas serán expropiadas

### Si el Gobierno no los indulta, por "servicios eminentes prestados a la Nación".--Figuran los duques de Alba, Canalejas y Dato; los marqueses de Fontalba, Comillas y Urquijo y el conde de Romanones

MADRID.—Una lista de Grandes de España, que comprende 254 títulos, ha sido publicada en la "Gaceta a los efectos de la incautación de fincas consignadas en la Reforma Agraria. Son todos los grandes que han ejercido las prerrogativas de su grandeza, las cuales, según acuerdo del Instituto de Reforma Agraria, se reducen a haber sido senadores por derecho propio o caballeros cubiertos ante el rey los varones, o a haber tomado la almohada ante la reina, las señoras.

La "Gaceta" enumera los títulos por orden alfabético, y cuando una misma posee varios de aquellos con grandeza la repite tantas veces cuantas es grande. Al lado de cada título ponen el año en que se cubrió ante el rey, tomó la almohada o fué elegido senador por derecho propio.

De la lista oficial, depurada de sus repeticiones y ordenada por jerarquías de títulos, deducimos la siguiente, que comprende las 176 personas incluidas en la primera, salvo error u omisión.

#### DUQUESAS Y DUQUES

Abrantes, Alba, Albuquerque, Alcadia, Algeciras, Algete, Almendra Alta, Amalfi, Andria, Arévalo del Rey, Arión, Avéto, Baena, Bailén, Béjar, Bournonville, Canalejas, Castro-Enriquez, Ciudad Rodrigo, Conquista, Dato, Dúrcal, Estremera, Fernán Núñez, Frias, Grimaldi, Hija, Hornachuelos, Huete, Infantado, Lerma, Maqueda, Mondas, Medinaceli, Medina de las Torres, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Miranda, Montealegre, Montealeón, Montemar, Nájera, Noblejas, Pastrana, Peñaranda, Pino Hermoso, Plasencia, Rivas, de la Roca, San Carlos, San Fernando de Quiroga, San Pedro de Galatino, Sanlúcar la Mayor, Santa Cristina, Santa Elena, Santángelo, Santo Mauro, Sessa, Sevilla, Soma, Sotomayor, Tamames, Tarancón, Terranova, Torre, T'Serclaes, Unión de Cuba, Valencia, Victoria, Villahermosa y Zaragoza.

#### MARQUESES : : : :

Albudeyte, Argüelles, Argüeso Ariego, Atarfe, yerbe, Bedmar, Benafía, Benamejí de Sitallo, Bondad Real, Bornos, Bosch de Ares, Camarasa, Canillejas, Casa Ferrandell, Castell Rodrigo, Castelar, Castellsbell, Castellidorsius, Castellones, Castromonte, Comillas, Fontalba, Foronda, Generalife, Guadalcázar, Heredia, Laconi, Lecera, Lede, Hoyos, Marferit, Mariana, Miraflores, Molins, Monreal, Montealegre, Narros, Nervión, Montealegre, Pozo, Rbuio, Puebla de los Infantes, Quintanar, Quirós, Rafael, Riscal, de la Romana, San Juan de Piedras Albas, San Vicente, Santa Cristina, Santa Cruz, Santa María de Silvela, Sentmenat, Soidos, Sotomayor, Squilache, Tavera, Torres de la Presa, Urquijo, Vallecerrato, Vasto, Velada, Vellisca, Viana, Villadarias, Villamagna.

#### CONDESAS Y CONDES

Aguilar de Inestrillas, Almodovar, Andes, Asalto, Atares, Bilbao, Bornos, Campo Alange, Casa Valencia, Castrillo, Cheste, Elda, Eril, Floridablanca, Guadiana, Guendulain, Heredia-Spinola, De los Llanos, Maceda, Mora, Moriles, Paredes de Nava, Real, Romanones, Salvatierra de Alava, Santa Coloma, Santa Cruz de los Manue

les, Santa Engracia, Santa Isabel, Sástago, Superunda, Toreno, Torre Arias, Villagonzalo, Viñaza.

#### VIZCONDES : : : :

Alborada.

#### GRANDEZA SIN TITULO : : : : :

Mariátegui y Pérez de Barradas (Jaime).

#### A QUE SE CONDENA A

#### ESTOS GRANDES : : : :

A los grandes comprendidos en esta lista se les condena a la expropiación de todas sus fincas en todo el territorio nacional, sin derecho a retener nada más que una extensión total de 750 hectáreas, en el caso más favorable (tierras de pacto), o de diez hectáreas en el caso más desfavorable (regadíos).

No les indemnizarán más que las mejoras útiles no amortizadas.

Además los grandes de España sufrirán las expropiaciones que los restantes ciudadanos, y de modo especial la confiscación de los bienes de señoría.

El procedimiento confiscatorio es el siguiente: el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria informa las instancias que se dirijan solicitando ser liberados de la confiscación, y el Consejo de Ministros puede indultar a los grandes "en reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación".

#### INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS : : : :

La misma "Gaceta" publica un orden de Agricultura en la que se dispone que los registradores de la Propiedad, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", procederán a examinar si en los Registros de su cargo existen fincas rústicas inscriptas a nombre de las personas comprendidas en la referida relación, y, caso afirmativo, a comprobar si las mismas han sido declaradas por sus propietarios a los efectos de la ley de Reforma agraria. Cuando de esta comprobación resultare la omisión de dichas fincas o la ocultación de alguna o algunas de ellas, formarán un estado duplicado de las que no hayan sido declaradas, en el que, tomándolos de las respectivas inscripciones, consignarán los datos que contiene el libro especial de Inventario, a excepción de los relativos a la naturaleza del propietario, apartado de la Base quinta en que esté incluida la finca y número de la presentación.

Uno de los ejemplares de dicho estado será remitido al Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo indicado, y el otro quedará archivado en el Registro.

El Instituto de Reforma Agraria, una vez que reciba los referidos estados, incluirá en el Inventario las fincas que proceda, y comunicará su acuerdo al registrador respectivo para que, por éste, se extiendan los oportunos asientos en el libro especial y se notifique a los interesados, a los efectos del apartado quinto de la Base séptima de la Ley. El Instituto, al mismo tiempo, resolverá, en cada caso, sobre la imposición de la multa correspondiente a los propietarios de las fincas omitidas u ocultadas, conforme al párrafo tercero de la misma Base.

## LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

### Los naturales del país imprimen nuevos rumbos a sus actividades

BRINDISI.—Ha llegado el presidente del Senado de Filipinas don Manuel L. Quenzon, a bordo del navío italiano "Conte Verde", que, por orden expresa del señor Mussolini, había ido al puerto de Manila a recoger al citado hombre de Estado y a otras personalidades que le acompañan en su viaje a los Estados Unidos.

Dirige la Comisión el señor Quenzon, y la integran parlamentarios y representantes de las fuerzas vivas del país, además del general Aginaldo, que hablará en Washington con los nuevos directivos del Congreso y del Gobierno de Norteamérica sobre la ley de Independencia para Filipinas, recientemente votada por la Cámara de Representantes y el Senado.

El general Aginaldo y otros miembros de la Comisión marcharán a los Estados Unidos por el Pacífico.

Se asegura que la aceptación de dicha ley por el pueblo filipino dependerá de las recomendaciones que esta Comisión ha de formular tan pronto regrese a las islas, y, entre tanto, los filipinos están imprimiendo ya nuevos rumbos a su agricultura, industria y comercio.

Antes de proseguir su viaje a Nueva York, el presidente Quenzon se ve obligado a descansar unos días en Niza, donde conferenciará con diferentes personalidades, entre ellas don Enrique Carrión, propietario de cuantiosos intereses radicales en Filipinas, y don Rafael Villanueva, líder que fué del Parlamento filipino, y hoy representante en Europa del Servicio Informativo Nacional, quien vendrá de Madrid.

## POSIBLE ARREGLO DEL CONFLICTO DE LETICIA

### Se basará en la fórmula de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.— Se ha confirmado la impresión adelantada ayer respecto de un posible arreglo entre Perú y Colombia, tomando como base las recomendaciones adoptadas unánimemente el 18 de marzo por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En vista del estado de las negociaciones entabladas, el Comité consultivo del Consejo ha encargado continúen las conversaciones con las dos partes.

El Comité volverá a reunirse antes de mayo. Se ha desistido, por lo tanto, de convocar una reunión extraordinaria del Consejo.

Al terminar la reunión, el señor Pedrosa, que había asistido a la misma en representación del Gobierno español, ha salido en el expreso Suiza-Mediterráneo, con dirección a Barcelona.

## Enfermos del corazón y de la aorta

Una cura natural en BUSOT (Alicante) puede demostrar que os podéis curar. Clima templado y seco, tem. media 12 g. Informes: Director médico, Ruiz Ibarra, Fuencarral, 130.—MADRID y en ALICANTE, ADMINISTRADOR, BUSOT.

## :-:CURIOSIDADES:-:

### MANDAMIENTOS LOS DIENTES CHINOS

Cuando Nanking era capital del Imperio cerca de un millón de chinos, esquilados y hambrientos clamaron contra los ministros de los Ming.

Los ministros de los Ming, al oír ese clamor, se encerraron en la famosa torre de porcelana y cuando dió con ellos un mandarín para advertirles que el pueblo pedía que fueran relevados exclamaron muy sorprendidos: —¡Ah! Pues no sabíamos nada; dentro de esta torre no nos enteramos de lo que ocurre por ahí.

Kai-Tu-Hai pronunciaba unos encendidos discursos que tenían la pretensión de asombrar a los oyentes. Estos no se asombraban, pero decían a Kai-Tu-Hai: "¡Qué gran de eres! Tu palabra hace fértil la esterilidad de las imaginaciones".

Kai-Tu-Hai creía esta servil adulación y era feliz porque estaba seguro de que asombraba con sus peroraciones.

De ahí la frase de que "te engañan como a Kai-Tu-Hai"; y, más modernizada la frase: "te engañan como a un chino".

No descuides nunca el ejercicio de ese arte que se llama "saber esperar". Es un arte muy útil, tanto para conseguir a una mujer como para vengarte de una canalladita.

#### Consejos

Para conocer si un tejido de seda contiene algodón se aproxima un retazo a la llama de una vela. Si es de seda pura forma un aglomerado de materia carbonosa, pero sin producir llama. Si la produce, es de algodón.

### COMO OBJETO DE AHORRO

En el Japón hay muchas gentes que llevan toda su fortuna en la boca, en forma de gruesas coronas de oro, que hasta se hacen completamente sanos. Hasta las personas de clases sencillas y humildes consideran un signo de distinción el llevar mucho oro en la boca.

Bajo la presión de los calamitosos tiempos actuales, hay muchas gentes que se ven obligadas, bien a su pesar, a desprenderse de sus superfluas y hasta de sus necesarios dientes de oro. Recientemente la policía detuvo en las calles de Tokio a un joven japonés en el momento en que ofrecía a la venta su última corona de oro. Al ser interrogado en la Comisaría manifestó que en sus buenos tiempos se había hecho colocar coronas de oro en toda su dentadura, desde hace tiempo sin ocupación, ha venido atendiendo a sus necesidades cotidianas con el producto de las ventas de sus dientes de oro. La que ofrecía en el momento de su detención era el último que le quedaba de la completa colección.

#### Pensamientos

La muerte sólo se siente una vez; pero aquel que la teme muere cada vez que piensa en ella.—Estanislao.

¡Oh, suave, oh, deseada vejez que nos libras del deseo de agradar y seducir! ¿Cuándo llegarás?—Mme. Sevigné.



Servicios desde el Norte de España

### a AMERICA CENTRAL

El 5 de mayo se inaugurará, desde BILBAO, el SERVICIO DE PASAJE, con la nueva motonave de dos hélices

#### "CARIBIA"

que llevará 1.ª, 2.ª y clase Turistas, con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

### a CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

#### "ORINOCO"

saldrá el 19 de mayo de SANTANDER y GIJON, y el 20 de mayo de LA CORUÑA y VIGO, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

### a AMERICA DEL SUR

Próximas salidas de VIGO.

17 de abril, la motonave GENERAL OSORIO

16 de mayo, el vapor GENERAL ARTIGAS

6 de junio, el vapor GENERAL SAN MARTIN admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria, a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1119

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

# Se han recaudado cerca de 200.000 pesetas en el préstamo popular a Gijón

## Aspectos gijoneses

### MENOS ABUSOS Y MAS VIGILANCIA

Un diario local se ocupa ayer de la frecuencia con que se vienen cometiendo robos en la población. Y aboga por una vigilancia más escrupulosa para evitar esa clase de atentados a la propiedad.

Cierto; hace falta redoblar las precauciones para que esa inmensa nube de milhecheros que han caído sobre la ciudad no puedan operar tan a sus anchas. No es mucho pedir que la campaña contra los falsos mendigos y los que se fingen obreros parados se aprovechen de cualquier defecto en la organización de servicios de custodia para cometer sus fechorías.

Los que se fingen obreros sin trabajo, que no son tales, sino individuos de la peor condición social que utilizan ese pretexto para explotar la caridad del prójimo, son los mismos que, llegado el momento oportuno asaltan cualquier vivienda y despojan a cualquier humilde familia de todo cuanto encuentren a mano. Y hay que evitar estos abusos y, con ello, se verá cómo disminuyen los robos. En su atrevimiento, esos apócrifos huelguistas ya no se limitan a implorar una limosna, sino que llegan a exigirla incluso con amenazas. Contra toda esa lacra social deben ir las autoridades redoblando sus servicios por calles, plazas y establecimientos de todas clases, pues todo lo invaden estos sujetos. Mientras esto no se haga, tendremos que seguir consignado, casi a diario, atentados contra la propiedad de los cuales nadie puede creer que se cometen por impulsos de la miseria que ocasiona la falta de trabajo, sino que se llevan a cabo por los profesionales del robo, que unas veces se presentan como mendigos y, otras, como obreros en paro forzoso.

Téngalo en cuenta la Policía. Distribuya los servicios como se estime más eficaz y luego veremos el buen resultado que con ello se obtiene. Todo lo demás, será perder lastimosamente el tiempo.—C.

## SUBVENCION PARA NIÑA LESIONADA POR UNA COLONIA ESCOLAR DERRIBO DE UNA PARED

### La establecerá el Municipio

### Fué asistida en la Casa de Socorro

GIJON.—Teniendo destinado el Ayuntamiento siete mil quinientas pesetas para el sostenimiento de una Colonia escolar en Gijón, y figurando en los presupuestos de la Diputación diez mil pesetas para estas atenciones, la Comisión de Instrucción pública de nuestra Corporación elevará un escrito a dicho organismo provincial solicitando contribuya con alguna cantidad a la que se pretende establecer en Gijón.

El propósito de los peticionarios es de que se les concedan, cuando menos, dos mil pesetas, teniendo en cuenta la importancia de la Cantina que se va a crear en nuestra población.

GIJON.—A las nueve de la mañana de ayer fué asistida en la Casa de Socorro la niña Pilar Tuero Iglesias, de cuatro años, cuyos padres habitan en la carretera de Viesques. Presentaba con tusiones y erosiones en la mano derecha y en ambas piernas, producidas al derribarse la pared de la cocina de la casa.

El pronóstico de las lesiones es menos grave.

## SUSTRACCION DE AVES DE CORRAL

### En una fábrica de conservas

GIJON.—Durante la pasada noche se cometió una sustracción de aves en una fábrica de conservas de la Avenida de Schulz (antes Carretera Carbonera). El autor o autores, se apoderó de catorce de estas aves y pudo huir impunemente amparado en la oscuridad.

Se formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

## DE SOCIEDAD

Se encontraba ayer en Gijón la distinguida esposa del ingeniero de Duro Felguera don Ricardo Rúa de Figueroa (nacida Palmira Ordiz), acompañada de su encantadora hija y de su hermana la gentil señorita langreana Honorina Ordiz.

—Regresó a León después de pasar unos días en nuestra población, don Cayetano González, estimado amigo nuestro.

## LAS APORTACIONES DE LOS PROPIETARIOS

### Se dará cuenta en la sesión del jueves

GIJON.—Nos manifestó ayer el concejal señor Blanc, feliz iniciador del préstamo popular, que ya se llevaban recaudadas cerca de doscientas mil pesetas de las doscientas sesenta mil a que ascendió la suscripción.

En cuanto a la aportación de los propietarios, decía el señor Blanc que llevarían a la próxima sesión municipal un informe en el que se puntualiza la cantidad con que ha de contribuir cada uno de dichos propietarios.

## EL CONFLICTO DE LOS TALLERES DE BARSURTO

### Se esperaba ayer al gobernador para tratar de este asunto

### EL SINDICATO OBRERO NO ACCEDE A REANUDAR LOS TRABAJOS

GIJON.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado en los talleres de los señores Barsurto como consecuencia de haberle sido retenido parte del jornal a uno de aquellos obreros por virtud de sentencia dictada por el Juzgado en juicio de desahucio.

Ayer tarde se esperaba la llegada del gobernador civil para conocer la respuesta del Sindicato obrero de la construcción a la fórmula propuesta por el señor Alonso Mallol de que se reintegrasen al trabajo los huelguistas y luego ver de buscar una solución que dejara satisfechos a uno y otros. No llegó el gobernador, sin duda por impedirle sus ocupaciones oficiales trasladarse a Gijón.

Según nuestros informes, el Sindicato obrero no parece dispuesto a acceder a la propuesta del gobernador sino que pretende que, antes, se desista de retener al mencionado obrero, cantidad alguna.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.—Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas: Maruja y Aurora, vacío, Barcelona; Valentín Ruiz Senén, vacío, Barcelona; Ambotomendi, general, Santander; Cabo Huertas, general, Coruña; Calón (inglés), general, Santander; Bón, mineral, Huelva; Marqués de Chavarri, vacío, Tarragona; Cemento Rezola núm. 2, pinos, Villagarcía; Gaviota, cemento, Bilbao; C. Hevia, pinos, Ferrol; Recalde, tabla, Vegadeo; Mina Sorriego, vacío, Santander; Capricho, pinos, Foz.

Salidas: Dionisa, carbón, Bermeo; Margarita, carbón, Vigo; Toñín, general, Avilés; Asturias, general, Avilés; Colón, general, Coruña; Cabo Huertas, general, Santander; Castro, vacío, Tapla.

## La instalación de un grupo escolar en el Instituto de Jovellanos

### LA EXPOSICION ELEVADA AL MINISTRO

GIJON.—De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento se solicita del Gobierno que destine el antiguo local del Instituto de Jovellanos a instalar en él un buen grupo escolar. Ayer se elevó al ministro de Instrucción pública la siguiente instancia que suscribe el alcalde en nombre propio y de la Corporación municipal:

“Esta Corporación municipal, en sesión de día 30 de Marzo último, acordó solicitar del Estado la instalación de un grupo escolar en el edificio que ocupó el Instituto de Jovellanos, hasta su traslado al actual, procedente de los bienes incautados por el Estado de la Compañía de Jesús.

Creado el Instituto por el eximio gijonés, gracias a sus grandes sacrificios, fué levantado ese edificio, en terreno que con tan exclusivo objeto donó el Ayuntamiento en el lugar más céntrico de la ciudad, pudiendo por fin inaugurarse el edificio, en su primera planta, en el día 7 de Enero de 1794. En el acto inaugural leyó tan excelso patrio; un discurso lleno de sabia doctrina y de una emoción tan intensa, que aún hoy nos hace pensar en su extraordinaria visión de los problemas nacionales, y cuyas ideas y estudios todavía son de actualidad. En aquel discurso, Jovellanos se dirigía a sus paisanos en los párrafos siguientes:

“Y vosotros, gijoneses míos; privilegiados con la vecindad de este Instituto, guardaos de alentar con él vuestro orgullo. Considerar que no para vosotros sino para todos los asturianos, se ha levantado aquí este monumento a las ciencias, y que, cuanto más estáis en él, tanto es mayor vuestra obligación de honrarle y defenderle. Poned a logro esta ventaja, y fundad en ella un título la amor y al aprecio de vuestros hermanos. Sea de hoy más la hospitalidad vuestra primera virtud. De dondequiera que vengan, recibidos en vuestros brazos, abridles vuestro corazón, y formar con ellos un solo pueblo, animado por el amor a la sabiduría. Ojalá que llamados todos igualmente a su participación, sea ella un vínculo de fraternidad firme y eterno, que extinga para siempre los ruines partidos que dividen vuestros ánimos, y los reúnen en una sola voluntad, en el solo designio de trabajar

por el bien de la patria”.

Nada de extraño tiene que el Ayuntamiento de Gijón, encarnado por el sentir del pueblo, se preocupe con gran interés por que aquel edificio, levantado para el servicio de la ciencia, no sea destinado a otros usos que no sean los de la enseñanza pública, y la memoria de Jovellanos bien merece se le conserve este recuerdo. Por otro lado, Gijón, cuyo aumento de población es de gran progreso, como acusan los censos de vecindad y escolares, está muy necesitado de nuevas y modernas escuelas, y aun reconociendo la gran obra realizada por la República en materia de enseñanza, es indudable que en este problema queda todavía mucho camino que andar, y por eso creemos que el Gobierno debe aprovechar la oportunidad de disponer de un edificio adecuado, por haber sido construido para centro de enseñanza, para, a muy poca costa, instalar un grupo escolar de que tan necesitada está nuestra villa.

Por las razones expuestas, y en cumplimiento del acuerdo de la Corporación municipal, de que queda hecha mención.

Suplica a V. E. disponga la instalación de un grupo escolar en el edificio que ocupó el Instituto de Jovellanos en nuestra villa, siendo de cuenta del Estado todos los gastos de obras, instalaciones y material escolar”.

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17, Teléfono 3220.

LLEGO AL PUERTO DE CUBA EL “HABANA”

Salió del Musel el 26 de Marzo

GIJON.—Según cablegrama recibido en la casa consignataria, el trasatlántico “Habana” que salió del Musel el 26 de Marzo último, llegó sin novedad al puerto de su nombre anteayer, jueves.

## Lea usted mañana “ACCION”

### EL SEMANARIO DE LA MUJER ASTURIANA

Sugerencias de estos días evocadores.  
Las elecciones y la Ley de Defensa de la República.  
¡A ver quién vence!  
Tradiciones gijonesas.  
El caudillo.  
Discurso de don Angel Herrera en el Centro de Acción Social Católica.  
Crónica semanal.  
Caricatura, por “Milio”.  
Un recuerdo y cristiana súplica.  
Virtud.— He aquí la base firme de la felicidad humana.—Por Marcelina Montoto de la Vallina.  
Sal y pimienta.  
No matarás.— Por Mercedes Valero de Cabal.

De Colunga.—Por María Lóreto.  
Alégrate corazón.—Poesía, por un idealista.  
La magna asamblea de la Asociación de Padres de Familia.  
Trozos y trazos.  
La fé sin las obras será muerte.— Por Zoa Herrera.  
Honrando la memoria de Vázquez Mella.—Por Amaro Monte.  
Lo que dice un ilustre deportado.—El juego que dirige la masonería.  
Prejuicios.— Por Angel S. Herrera.  
Folletón número 3 de “El Diagnóstico” (cuento).  
Y otros asuntos de interés.

## El tiempo

GIJON.—Sigue el tiempo primavera. Ayer soplaron vientos del primer cuadrante manteniéndose el cielo despejado y el mar en calma. El barómetro señalaba, a la puesta del sol, 770 milímetros.

El Lambrecht indicada aumento de calor y cielo nublado.

No hubo telegrama del Observatorio Meteorológico.

# Una proposición ridículamente sectaria en Avilés

## Noticias locales

### El ensanche de la carretera

La reunión que hace unos días se celebró en el Gobierno civil señaló el momento decisivo por lo que se refiere a la realización de un proyecto tan importante como el del ensanche de la carretera desde esta ciudad hasta Gijón.

En ella, quedó determinado, en principio cuáles habrán de ser las corporaciones que, juntamente con el Estado, aportarán recursos para esa obra: la Diputación provincial y los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo. Quedaron excluidos de esa obligación los de Llanera y Siero, por razones obvias, explicadas oportunamente.

La cuantía de esas aportaciones, según lo convenido en la reunión de referencia, habría de quedar fijada en la sesión que, respectivamente, celebraría cada una de las corporaciones dichas en esta misma semana. Y es el caso que, precisamente ahora, han quedado interrumpidas las obras, que se habían emprendido ya en el trozo de Lugones. Y el motivo no es otro que la falta de consignación.

Parece paradójico, pero es así. Por ahora, está agotada la aportación del Estado. Pero, una vez que se ha conseguido llegar a un acuerdo respecto a las de la Diputación y los Ayuntamientos, se debe buscar el medio de que, mientras todos los detalles quedan ultimados, se pueda continuar trabajando. Se trata de una obra de importancia extraordinaria y la solvencia de la Diputación y de los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo puede garantizar suficientemente los créditos necesarios para evitar su interrupción.

### Junta Provincial de Beneficencia

Se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo varios señores Vocales y bajo la presidencia del Gobernador civil.

Dada lectura al acta de la sesión anterior fué aprobada.

Vista la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, referente a la cantidad que posee el Consejo provincial de primera Enseñanza, se determina abrir expediente de investigación para averiguar si existe título fundacional, y de no parecer se sustituirá con una información para perpetua memoria.

Dada cuenta de la dimisión del vocal don Alfredo Díaz Castañón, se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Corporación.

Se acuerda adjudicar dos dotes con cargo a la Obra pía de Queipo, una a doña Eugenia Cancio y Menéndez de Luarca y otra a doña María Luisa Llanes Pertierra.

Se acepta el informe del señor Loredó Aparicio, referente a la petición del Hermano Mayor del Hospital de Caridad de Gijón, y se resuelve trasladarlo a la Superioridad.

Vista la instancia del Patronato de la Obra pía de García San Pedro, se determina remita más datos antes de resolver.

Se acuerda el pago de las cargas fundacionales del "Instituto del Santísimo Cristo del Socorro" de Luanco; "Obra pía de Mieres" y Obra pía de Tineo.

La Junta hace suyo el informe del señor Loredó Aparicio, referente a la instancia presentada por don Arturo Alvarez, y se determina comunicárselo así al interesado.

Por iniciativa del señor López Mulero, se acuerda dar desayuno a los que pernoctan en el Asilo Cano Mata Vigil, el que empezará a distribuirse el día 14 de Abril.

Por último se informaron favorablemente las cuentas de varias Fundaciones.

### Pago de fincas

Habiéndose recibido el importe del libramiento para el pago del expediente de expropiación de las fincas que en el término municipal de Colunga han sido ocupadas para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Arriandas a Colunga se acordó que por el pagador de Obras públicas se proceda a verificar el pago del referido expediente el día 19 del corriente mes de abril, a las diez horas, en las Casas Consistoriales de Colunga, y que represente a la Administración el segundo teniente alcalde del Ayuntamiento mencionado.

### La Jefatura de Carabineros

Ha tomado ayer posesión del cargo de primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Asturias, el teniente coronel del Cuerpo don Baltasar Matilla Fidalgo a quien deseamos una acertada gestión en tan importante puesto, a la vez que le felicitamos por su designación.

### Espectáculos para hoy

CAMPOAMOR: A las siete y cuarto, "el Idolo".

PRINCIPADO: A igual hora, "Grand Hotel".

TORENO: A las siete y cuarto y diez y media, "El caserón de las sombras".

JOVELLANOS: A igual hora, Espectáculos cubanos.

### El tiempo

Presión atmosférica, 741.1.  
Temperatura máxima, 20.8.  
Idem mínima, 1.0.  
Lluvia, 0.0.  
Continúa el buen tiempo.

### Registro Civil

Inscripciones hechas ayer:  
Nacimientos.—María del Rosario Palacio Suárez.  
Defunciones.—Cándido, Menéndez García, de setenta y un años; Rosa García Fernández, de siete.

### Organismo federativo de actividades de la minería

NOTA OFICIOSA.—"En el local del Jurado Mixto de la Minería de Oviedo se reunieron en la tarde de ayer representaciones de los Ayudantes Facultativos de Minas y de los empleados Minero-metalúrgicos de Asturias, con el fin de constituir provisionalmente el organismo federativo que comprenderá a sus respectivas asociaciones y al Sindicato de la Unión de Vigilantes de Minas, cuya Delegación también había sido convocada.

No obstante la ausencia de esta última agrupación y a la vista de los asuntos urgentes en que la Federación ha de actuar, se dió por constituido con carácter interino el Comité federal encargado de ultimar las gestiones para dar carácter oficial a esta nueva organización, representativa de elementos tan importantes de la industria hullero-metalúrgica.

El Comité quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José María Suárez; secretario, don Paulino Vigón; tesorero contador, don José

### QUERIA MUSICA EL DIA DE VIERNES SANTO

### Ni siquiera fué tomada en consideración

AVILES.—En la sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal, el edil de filiación socialista señor Arias Sierra propuso a la Alcaldía que el Viernes Santo debía dar un concierto en el Parque la banda de música, por ser el 14 de abril, aniversario de la República.

El concejal señor Ruiz Gómez, independiente, dijo que, aunque él no había sentido nunca preocupaciones religiosas, y que, por lo tanto no era sospechoso en esta materia estimaba que el hecho de tocar al banda en día tan señalado para los católicos, constituía una provocación para éstos, que el Ayuntamiento no debía llevar a cabo.

La sectaria e inoportuna intervención del edil socialista fué únicamente censurada por todas las personas sensatas de diversos matices y ni siquiera fué tomada en consideración por la Corporación por lo que el 14 de abril no habrá concierto en Avilés.

### DETENIDO POR INJURIAS

La Guardia civil del puesto de Castrillón ha detenido al vecino de dicho punto, José Díaz Pérez, a quien se acusa de dirigir insultos injuriosos y amenazas al secretario del Juzgado municipal de aquel lugar don Francisco González.

El detenido ha ingresado en la prisión preventiva de este partido a disposición del Juzgado de instrucción.

La Dirección General de Ferrocarriles, ha remitido a esta alcaldía para su entrega a la interesada un billete de caridad a favor de Serafina Gómez.

### ¿Cual es la causa de la epilepsia?

### ¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern. Departamento de Divulgación número 28 N. 30 Eouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

García, y vocales, don Fernando Lozano y don Andrés Suárez, y otro que designarán los vigilantes.

Para el próximo día 23 se celebrará en la Cámara de Comercio, de Oviedo, a las once de la mañana, la reunión definitiva que ultimaré los requisitos necesarios para que la nueva entidad quede legalmente organizada y en disposición de actuar eficazmente en defensa y tutela de los grandes intereses representados por la misma.

Con objeto de aclarar la actitud de los vigilantes en relación con la federación proyectada, se designó una representación de este Comité provisional que se entrevistará con elementos directivos del Sindicato aludido.

La Comisión."

## Los estrenos cinematográficos

### En el Principado

"GRAND HOTEL".—Al fin llegó el número de fuerza, el gran acontecimiento cinematográfico de la temporada del gran realizador Gilbert, "El grand hotel".

Desde el punto de vista de la técnica cinematográfica, esta película de la Metro constituye un gran alarde, y en cuanto al aparato escenográfico no se puede pedir más.

La sensación de un gran Hotel internacional persiste en todo el desarrollo de la banda.



JOHN BARRYMORE

niñisma, del cuerpo de bailarinas del Teatro de la Opera de Petrogrado, que lamenta sus fracasos; personajes de todas las procedencias, sin control social y moral.

Con ocasión de esta película desfilan tipos dignos de estudio, que adquieren vida y acción a través de la genial interpretación de las primeras figuras del elenco artístico de la Metro.

La Greta Garbo hace una verdadera creación de su papel. Su triunfo en esta obra es bien legítimo; Jean Granworf la sigue en su actuación artística, que es admirable; Lionel Barrymore des

### LYONEL BARRYMORE

Un Hotel de primer orden de una capital de primer orden de un país de primer rango en la civilización occidental.

Y en ese hotel de gran lujo bulle una sociedad poliglota, todo un mundo en pequeño que vive y se agita por fines pequeños



GRETA GARBO

y grandes y se revuelve por motivos nobles e innobles.

Y en ese campo de actividades dispares, vemos al falso barón Gering, rata de hotel; a la Gru-



JOAN GRANFORD

tacando su personalidad de gran actor, ya muy acusada; de los demás diremos que estuvieron dignos de su representación.

En resumen, una de las películas mejor interpretadas que se han realizado.

Merece un elogio la película tecnicolor que nos ha ofrecido los "Artistas Asociados", plena de gracia y de inspiración

## HACE SESENTA AÑOS

Las actuales Constituyentes no quieren morirse de empacho de parlamentarismo.

Nombrando directamente ministro, contra la práctica establecida de hacerlo por comisión, y eligieron ministro de Marina a quien, según las mismas prácticas, no podía serlo por no estar investido del carácter de diputado, circunstancia que siempre se creyó indispensable para ocupar aquel puesto.

Es más; según un periódico, el nuevo ministro de Marina, como si fuese diputado, tomó asiento en el banco azul, infringiendo el reglamento, que es la ley del poder más alto de la Patria.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

# Asamblea de obreros parados en Mieres

## Conclusiones de los subsidiados de Aller

En la primera conclusión de las acordadas en la Asamblea que han celebrado el domingo próximo pasado, piden la supresión del "oprobio" artículo 15 del Reglamento de trabajo aprobado por el Jurado mixto de la minería; celebramos esa coincidencia porque el Sindicato Católico Minero ha sido la organización que primero ha protestado, sin tirarse de revolucionaria, de artículo tan perjudicial para la clase trabajadora. Pero los subsidiados de Aller no dicen en qué forma ha de modificarse el artículo de referencia y nosotros lo hemos indicado. La urgencia de su modificación está demostrada con el acuerdo últimamente tomado por el Jurado mixto de hacer la selección por categorías y dentro de cada grupo sin tener en cuenta para nada el conjunto de la Sociedad. Son tales las injusticias cometidas con ese último acuerdo de hacer la selección por grupos que, individuos que llevan cuatro días en la Sociedad les ha correspondido seguir trabajando, mientras que otros obreros más antiguos y de la misma categoría, les ha tocado cesar.

La justicia exige que en los momentos de sobra de personal se haga por los más modernos de las Sociedades, y para acoplar lo servicios hacer descender de categoría a quienes corresponda.

Conformes de toda conformidad, sean a los 55 años las jubilaciones obligatorias, con cinco pesetas diarias y meses de treinta días, pero con ley previamente establecida; más esto para que así sea, es necesario hilarlo en otra forma; bien está que se insista pidiendo, aunque para conseguirlo se precisa establecer la base sólida con la contribución del Estado, del patrono y del obrero; los dos primeros ya contribuyen, sólo falta que el tercer factor contribuya para la propia jubilación. ¿podremos hacerlo en estos momentos?

También estamos muy conformes con que el dinero sobrante... de la Caja de Jubilaciones y subsidios no se emplee en obras públicas, municipales, provinciales ni nacionales, sino y exclusivamente para atender los fines de los jubilados, pues los subsidiados tenemos el convencimiento que no transcurrirá mucho tiempo sin que vuelvan a reingresar en el trabajo.

Como así mismo que los verdaderos trabajadores tengan representación en esa Caja de jubilaciones.

La conclusión quinta no es acertada porque no pueden ignorar los subsidiarios que la han acordado, que hay muchos obreros que han pedido voluntariamente la jubilación a quienes hay que sostener, pues si para admitir en el trabajo nuevamente a todos los subsidiarios ofrecen los mismos perder un día semanal y que lo pierdan también los demás que no les ha tocado cesar, comprenderán que es ése su sacrificio, que por muy buena voluntad que que haya por parte de todos no puede aguantarlo la economía del hogar obrero, porque a ese sacrificio habría que agregar el del tres por ciento para sostener a los jubilados y a los demás que han pedido cesar en el trabajo voluntariamente.

La fórmula de los cinco días de trabajo cabía perfectamente cuando el Sindicato Católico Minero la indicó, hoy no cabe ya, por eso el que no cree a la buena madre, tiene que pechar con lo que la mala madre le impone.

Oviedo 6-4-933.

Vicente MADERA PEÑA.

## CONFERENCIAS CUARESMALES EN INFIESTO

**INFIESTO.**—Según ya hemos anunciado, hoy a las siete de la tarde darán principio las conferencias cuaresmales en nuestra parroquia a cargo del notable y elocuente orador sagrado, R. P. Lozano de la Congregación de la Misión, con residencia en Gijón.

Dadas las dotes del orador y el entusiasmo de los feligreses de Infiesto por estas cosas, es de esperar que la Iglesia se vea rebosante de fieles.

Por la mañana a las ocho habrá misa de comunión general para los niños de la parroquia, en la que el P. Lozano dará una sentida y emocionante plática, y a las diez y media se hará la misa solemne y la bendición de los ramos.

De los demás cultos de Semana Santa, daremos cuenta oportunamente.

### LETRAS DE LUTO

Nuestros buenos amigos don Nicanor Naredo y su esposa, doña Guadalupe Coya, pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hijito Julio, hermoso niño de nueve años, al cual arrebató la inexorable Parca en muy pocos días, no sin haberle dejado sufrir penosa y cruel enfermedad.

Reciban los apenados padres y hermanos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

## PARRES (Llanes)

A los quince meses y cuando sus padres cifraban en él las mayores esperanzas, subió al cielo, tras corta enfermedad, el niño Joaquín Sobrino de la Vega, hijo de nuestros estimados vecinos don Ramón y doña Benigna.

Les testimoniemos nuestro más sentido pésame.

### CENA INTIMA

Un grupo de amigos de don Fernando Carrera, quiso testimoniarte su admiración por el descubrimiento de pinturas neolíticas en una cueva de los alrededores de Nueva.

Con este motivo se reunieron una quincena de comensales en un restaurant de la localidad, bajo la presidencia del homenajeado.

Ofreció la cena el abogado don Santiago González; hicieron uso de la palabra algunos otros comensales, entre ellos el culto letrado don José María Saro y don José María Fernández, siendo todos muy aplaudidos.

El homenajeado agradeció el testimonio de simpatía que se le dedicaba y explicó a grandes rasgos el descubrimiento, siendo largamente aplaudido.

Felicitemos, una vez más, al señor Carrera por sus éxitos.

**Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico**

## EL INGRESO EN LA BOLSA DEL TRABAJO

### Apertura de matrícula para ingreso en el bachillerato

**MIERES.**— Los obreros en paro forzoso del concejo de Mieres han confeccionado unas nuevas listas que serán entregadas al Ayuntamiento para la creación de la Bolsa del Trabajo.

Para tratar de este asunto hoy celebrarán los obreros parados una asamblea en el local del Sindicato Unico Minero a la que deben de asistir todos los interesados, a quienes se advierte que el número que se consigne en las listas es el que registrará para entrar al trabajo lo que se hará por riguroso turno.

### APERTURA DE CURSO

El Colegio Oficial de segunda enseñanza hace público que en el tablón de anuncios de dicho centro figura lo relativo a los exámenes de ingreso en el bachillerato que tendrán lugar en junio próximo y con el pago de los derechos de examen. Conviene que los interesados acudan a informarse a dicho centro.

## LUGONES

### PETICION DE MANO

La boda está concertada para el García, industrial gijónés, y para su hijo don Policarpo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Cienfuegos, de la Corte.

La boda está concertada para el próximo mes de junio.

Por adelantado les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

## LA FELGUERA

El Comité Central de los empleados minero-metalúrgicos, dió ayer por terminadas sus gestiones en favor de los empleados cesantes, acordando la sección de Siero, que es la última consultada, colaborar con el 3 por ciento para socorros e igual cantidad para creación de la caja de retiros.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS. NO DEJE DE CONSULTARLA

# NOTA REGIONAL

## Servicio de Correos deficiente

Nuevamente tenemos que dedicar esta nota a las deficiencias que se observan en el servicio de Correos en algunos pueblos. Ayer hablamos de la cartería de Luanco y hoy es el reparto de correspondencia en Rellón de Mera (Trevías). En dicho pueblo se recibe la correspondencia con gran retraso porque el encargado de la cartería o peatón que vive muy distante de Trevías; pero por la parte contraria al trayecto que tiene la obligación de recorrer con la correspondencia, por lo que muchas veces recoge la correspondencia, regresa a su casa con ella y procede a su reparto al día siguiente o al otro, cuando le parece bien. Es por esto por lo que muchos destinatarios reciben sus cartas y periódicos con tres o cuatro días de retraso.

Además se trata de un labrador de posición que no le importa gran cosa el cargo de peatón por lo que convendría, si él no tiene interés en cumplir mejor con su misión sacar a concurso ese servicio.

Desde luego que el peatón debe vivir en la ruta de su demarcación, porque si tiene que andar des-

## LA POLICIA DE SAMA RECOGE "LA TIERRA"

### Una conferencia en el Ateneo

**SAMA DE LANGREO.**—Por la Inspección de Policía y en virtud de órdenes recibidas de Madrid, fueron recogidos los ejemplares del periódico "La Tierra", que llegaron ayer a nuestra villa. Las mismas órdenes había para el "Mundo Obrero" pero el paquete de este periódico no llegó ayer a Sama por cuyo motivo no ha podido incautarse de ellos la Policía.

### CULTOS DE PRIMER

#### VIERNES DE MES

Ayer viernes, primero del mes de Abril, se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes cultos en honor y desagravio del Sagrado Corazón de Jesús, organizados por el Apostolado de la Oración. A las siete y siete y media de la mañana se celebraron misas de comunión general a las que acudió gran número de fieles.

Por la tarde, a las seis y media tuvo lugar el rosario, con exposición de S. D. M., estación, reserva, ejercicios del primer viernes de mes y sermón.

#### VIDA SOCIAL

Saludamos ayer en esta villa a la encantadora señorita Julita Rebollo, que reside en Oviedo con su respetable familia.

### CONFERENCIA EN EL

#### ATENEO

A las siete de la tarde de hoy sábado y en el salón de actos del Ateneo Popular de esta villa, dará una conferencia el notable artista Juan José Moreno (Cheche), que desarrollará el tema: "Una idea subjetiva sobre el arte moderno".

El conferenciante ilustrará su disertación con explicaciones gráficas. La entrada será pública.

### DOMINGO DE RAMOS

Mañana, con motivo de la solemnidad del domingo de Ramos

## Sucesos

### ¡ESOS PERROS!

En la Casa de Socorro fué curado ayer Luis Muñiz Rodríguez, de 21 años de edad, vecino de la calle de Santo Domingo, de una herida contusa en la pierna derecha, de pronóstico leve, salvo complicación, producida por una mordedura de un perro.

También fué asistida en dicho establecimiento Josefa González, de 20 años, vecina de San Lázaro, de heridas contusas en las manos, que le produjo un perro.

### UN ATROPELLO

Nicanor Alvarez, de 54 años de edad, vecino de Pérez de la Sala fué arrollado por la camioneta número 7129 de la matrícula de Oviedo, produciendole heridas en las piernas y conmoción cerebral.

En la casa de Socorro se le prestó la necesaria asistencia facultativa siendo calificado su estado de pronóstico leve salvo complicación.

### DOS DETENCIONES

Fueron detenidos por la policía José María y Demetrio González, por pretender vender un reloj de metal dorado haciéndole pasar por oro.

Los detenidos fueron puestos a disposición del gobernador.

se celebrarán en nuestra iglesia parroquial los siguientes cultos:

A las diez y media de la mañana tendrá lugar la bendición de las palmas y ramos y a continuación se celebrará la misa. A las seis y media de la tarde, Vía Crucis, rosario y sermón, que estará a cargo del R. P. Claudio, de la residencia de los PP. Dominicos de La Felguera.

### BANDA MUNICIPAL

Mañana domingo tocará nuestra banda municipal de música en el parque de Sama, donde ejecutará el siguiente programa:

- Pasodoble "Los de Aragón", Serrano.
- Danza de las horas de "La gionconda", Ponchielli.
- Selección de la zarzuela "Luisa Fernanda", Moreno Torroba.
- Foxtrot de "Katuska", Sorozábal.
- Pasodoble "Oviedo F. C." Pedrosa.

de su casa cinco kilómetros a la cartería central de Trevías y luego otros cinco para repartir la correspondencia en sentido contrario, como le sucede, tendrá que andar diariamente veinte kilómetros cuando podía ahorrarse la mitad viviendo en su demarcación.

Sin embargo, como estas cuestiones competen al interesado solamente lo que nosotros pedimos a instancias de los vecinos de Rellón de Mera y otros pueblos del trayecto, es que el reparto de la correspondencia se haga diariamente, porque de otro modo deja de cumplirse con un servicio de gran importancia que debe ser atendido con celo extraordinario.

Esta es la súplica que hacemos llegar al administrador provincial de Correos en la inteligencia de que han de ser atendidas las reclamaciones en la ruta del peatón que nos ocupa que no sabemos quien es ni nos importa, puesto que esta reclamación se funda en una demanda del vecindario exento de toda tendencia de carácter personal. Que conste así.

# Contribución general sobre la renta

La Administración de rentas públicas nos envía la siguiente nota: "De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la ley de 20 de diciembre de 1932, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 31 de la misma, el Jurado de Estimación de la contribución general sobre la renta, de esta provincia, ha fijado los siguientes coeficientes por signos externos.

Se establece la aplicación de coeficientes medios para cada signo siendo todos acumulables para la determinación de una renta total.

Alquiler de la vivienda.— Para los efectos de este coeficiente se hallarán clasificados los municipios de la provincia en cuatro categorías.

La primera comprenderá: Oviedo y Gijón.

La segunda comprenderá: Avilés, Langreo, Luanca, Llanes, Mieres, Siero y Villaviecosa.

La tercera comprenderá: Los demás municipios cabeza de partidos judiciales y

La cuarta comprenderá los restantes.

El alquiler o valor en renta de la habitación se estimará para los de primera categoría en un veinte por ciento de la renta total.

Para los de la segunda, en un 17 por 100.

Para los de la tercera, en un 14

Para los de la cuarta, en un 11 por 100.

Chalets y fincas de recreo.— Para los efectos de este coeficiente, la clasificación de los municipios será en dos categorías.

La primera comprenderá: Oviedo, Gijón, Avilés, Castrillón, Colunga, Cudillero, Gozón, Luanca, Llanes y Ribadesella; y la segunda a todos los demás.

El valor en renta de los chalets o fincas de recreo se estimará impropria un 18 por 100 de la renta total en los de la primera categoría y un 22 por 100 en los de la segunda caso de considerarse signo único; si es acumulable, los coeficientes serán los mismos, acumulándose solamente la mitad.

Automóviles.— Para que puedan considerarse de lujo a los efectos de esta contribución, será necesario:

Primero.— Que el automóvil sea de la clase A, es decir, de turismo, y con chófer.

Segundo.— Que tenga un mínimo de 20 HP.

Tercero.— Que sea nuevo o que, sin serlo, haya sido adquirido después de llevar en uso un tiempo no superior a dos años.

El que tenga como base por signo externo únicamente el automóvil se triplicará el gasto de mantenimiento del vehículo automóvil para determinar la renta de su poseedor, pero si reúne otros signos externos, solamente se aumentará el doble de la suma de dichos gastos.

El gasto medio anual se estimará a este efecto en nueve mil pesetas para los coches de veinte caballos.

El coeficiente se fijará en función de la patente satisfecha, estableciendo que para signo único, la patente es el 1,87 por 100 de la renta y para signo acumulable, el 2,81 por 100 de la misma.

Si una misma persona tiene más de un coche se acumulará:

Por el segundo coche, un 25 por 100, de la renta estimada por el primero; por el tercero, un 20 por 100 de aquella, y por el cuarto, un 15 por ciento.

Servidumbre.— Sólo se apreciará este coeficiente, cuando el número de sirvientes exceda de cuatro, estableciendo como gasto: en servicio de 1.500 pesetas y en servicio de mujeres, 1.000 pesetas, dando como capitalización 4.500 y 3.000 pesetas respectivamente por cada sirviente, exceptuando el chofer.

Lo que pongo en conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que contra los anteriores coeficientes, se admitirán reclamaciones ante el Jurado provincial durante el plazo de quince días, y siempre que sean promovidas por interesado legítimo".

**AUTO - RECAMBIOS**  
Calle Manuel Pedregal, 19  
OVIEDO Teléfono 3790

# Curiosidades cinematográficas

## TRIUNFO DE CARLOS GARDEL EN BUENOS AIRES

### También logró buen éxito en París

Nacido en Montevideo, Carlos Gardel trasladóse muy joven a Buenos Aires, donde su voz cálida y arrulladora, que hoy encanta a todos los públicos de habla castellana, lo convirtió en alma de las sociedades de aficionados que cultivaban la canción típica argentina. El éxito constante, y cada vez mayor que obtenía en la inter-

pretación de aires criollos, movió a un empresario avisado a contratarle. Desde entonces, iniciado como profesional, Carlos Gardel ha viajado en perpetuo triunfo por toda la América latina, y por España, obteniendo éxitos señaladísimos en Barcelona, Madrid, Sevilla y otras capitales de la península.

El temor de que sus canciones, por ser cantadas en español, no hallasen favor en Francia, dilató el propósito de Carlos Gardel de presentarse ante el público parisino. No obstante, los aplausos que se le tributaron en una función de beneficencia a la cual prestó gracia semejante su concurso, vencieron esa timidez y convirtieron al sudamericano en una de las grandes atracciones de los teatros de París. Habiendo sido contratado por la Paramount para la filmación de "Luces de Buenos Aires", el éxito de esta película sobrepasó al de toda la restante producción en castellano, hecho importante y decisivo, que impulsó a la misma edición como protagonista de sus recientes films "Espérame" y "Melodía del Arrabal", que muy pronto veremos.

## WALLACE BEERY ES UN HOMBRE IMPERTURBABLE

### No tiene interés por ser "estrella"

Wallace Beery recibe las tribulaciones como los triunfos... con una sonrisa burlona.

Encontrándose de viaje, un incendio destruyó su casa.

—Bueno... después de todo, necesitaba algunas reparaciones eléctricas—comentó Beery, disponiéndose a buscar una nueva vivienda.

No le preocupa ser estrella. En realidad, el estrellato le fué impuesto.

—Todo lo que pido son buenos roles, y yo me encargaré de lo demás— declara el actor.

Pero es estrella, quiera o no quiera.

Come exorbitantemente... pero hace mucho ejercicio. El bisté de venado en su plato favorito... es especialmente si él mismo cobró la pieza. Los patos y las truchas son también favoritos suyos.

Wally es una mezcla de Shakespear y un circo.

Opina que Marie Dressler es la mujer más notable que existe.

Y la única ambición de su vida es "Ser una buena persona".

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.  
**NO DEJE DE CONSULTARLA**

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.  
**BAUME BENGUÉ**  
Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

### ¿SABE V. QUE...?

... Alice White se ha hecho operar la nariz y ahora está más bonita que nunca?

... el directivo Irving Thalberg efectuará un viaje a Europa en el que le acompañará su esposa, la linda Norma Shearer y el retoño de ambos, que ya va para tres años?

... las dos esposas más felices de Hollywood son sin duda Louise Fazenda (señora de Hal Wallis) y Jobyna Ralston (señora de Richard Arlen), porque ambas es-

peran la visita de la legendaria cigüeña para fines de la primavera o principios del verano?

... la linda Edwina Booth ha tenido una seria recaída en la enfermedad que contrajo cuando tuvo que ir a África para filmar "Trader Horn"?

... Fifi Dorsay se despedirá del público si se decide a subir al altar con Jorge Bollini Santamaría, joven multimillonario argentino que está locamente enamorado de la vivaracha Fifi?

... Tallulah Bankhead vuelve a cosechar aplausos en las tablas de Broadway, donde diariamente recibe miles de cartas de sus admiradores cinematográficos y no pocos ramos de flores de sus admiradores teatrales?

... Mae Clarke vendió "hot dogs" en Coney Island antes de entrar al cine?

... John Boles fué maestro de Francés en una escuela de niñas, algunos años atrás?

... George Bancroft fué varietalista una temporada en las comedias musicales de Broadway?

... George Brent, a la edad de quince años cuidaba las ovejas de su padre en Irlanda, antes de venir a los Estados Unidos?

... a Charles Ruggles le fué ofrecido la venta de un título de Barón que no ha sido usado en dos mil años?

... George Raft empezó a tomar lecciones de baile para lograr mayor ligereza en los pies, cuando boxea?

... Cecil B. De Mille tiene un órgano en su rancho en la montaña?

... Boris Karloff le dió a su esposa una bicicleta como regalo de Navidad.

... Willy Pogany dibujó en un plato un riquísimo pastel mientras no tenía qué llevar a la boca? Vendió el dibujo y comió.

... las amigas de Jean Harlow le llamaban la Viejecita, porque su pelo era tan blanco como la nieve?

Sigue su marcha ascendente la gran semana de LANAS en

**«EL PARAISO»**

EL EXITO DE VENTA EN ESTE ARTICULO DE LANAS PARA VESTIDOS DE SEÑORA ES PALIDO, ANTE LA REALIDAD

Señora: Aproveche la ocasión que le depara esta GRAN SEMANA DE LANAS, a PRECIOS BARATISIMOS para comprar su vestido o abrigo en

**«EL PARAISO»**  
FRUELA, 20 OVIEDO

**ANTIRREUMATICO «FOREDAL» (A GOTAS)**  
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL SIGUIENTE DIA DE EMPEZAR A TOMARLO  
Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

# PROFESIONALES

**ALBERTO GONZALEZ**, de la Municipal. Especialista en enfermedades de niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Pasada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**Manuel Collantes A. Buylla**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta: 10 1/2 a 1 y 3 1/2 a 5.  
Uria, 72, 1.º Tlf. 31-26

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816

**E. EGUREN**  
CORAZON Y PULMONES  
Lavado pulmonar  
Fernando Vallín, 4, primero.  
Teléfono 2536 GIJON

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.700. OVIEDO

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21  
Teléfono 1350

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**LUIS F. VEGA**  
MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800

**LUIS DE SAN JUAN**  
Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

**MARTINEZ GUIASOLA**  
Médico del Hospital Provincial  
Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

**Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.  
Los lunes no hay consulta.

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.  
Consulta de 10 a 1.

**BRAVO Y VERDEJO**  
Practicantes de la Casa Socorro  
**MARTINEZ MARINA**, 3, 2.º  
Teléfono 28-33.

**LUIS MIYARES**  
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

**Nerviosas y Mentales-Ambos sexos**  
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 159-93  
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: **LAUREANO SANCHEZ**, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

**¡Camiones de ocasión!**  
Camión G M C 745 16.000 ptas.  
" Chevrolet 1932 6.500 "  
" " 2.900 "  
" Fiat 1.500 "  
Garage G M C - Fuertes Acevedo 14  
OVIEDO

**AUTOS MONTE**  
SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO  
Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,25 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 10,30 noche.  
PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES  
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo,

**PRIM, Ortopédico, en Asturias**  
El afamado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en las poblaciones abajo indicadas a cuantos necesiten:  
**Piernas y brazos artificiales**  
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.  
**HERNIADO**  
Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico perfectamente adaptable contiene TODAS LAS HERNIAS encauzándolo a su curación.  
El completo tratamiento incluidos arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 ptas. Los NIÑOS curan todos en seis meses. Precio de 500 a 100 pesetas.  
VISITENOS en:  
Mieres, jueves, 6 Abril (de 10 a 3) Fonda Iberia.  
Avilés, viernes, 7 Abril (de 10 a 2) Hotel La Iberia.  
GIJON, sábado, 8 de Abril, Hotel Comercio.  
OVIEDO, domingo 9 Abril, Hotel Francés.  
Infiesto, lunes, 10, (de 10 a 2) Hotel Gran Via.  
SANTANDER, martes, 11 de Abril, Hotel Continental.

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID  
CAPITAL ( Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado; 51.355.500,00  
Reservas: 63.026.907,21  
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.  
Eu Asturias:  
Arriónidas Luanco Ribadesella  
Avilés Llanes Salas  
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo  
Cangas de Onís Navia Tineo  
Colunga Pola de Allande Trubia  
Grado Pola de Laviana Vegadeo  
Gijón Pola de Lena Villaviciosa  
Infiesto Pravia  
**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES  
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 " " )  
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

**VENTAS**  
MUY URGENTE. Vendo negocio en ciudad castellana. Acreditado, con una venta anual de contado de más de ciento sesenta mil pesetas. Situado en lo mejor de la ciudad. Aparte tiene fabricación y venta al mayor. Se traspasa únicamente al contado y sin intermediarios. Informarán en Publicitas.  
VENDESE casa recién construida, planta baja y cinco pisos, derecha e izquierda, sitio céntrico. Razón: Sotelo, Magdalena, 21, bajo.  
FOTOGRAFOS, se vende máquina de retratar 13x18 de cortinillo. Informes esta Administración, número 141.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**Varios**  
AYUDA de cámara o mozo de comedor, camarero bar, hotel o café. Informar en informes. Razón Nava, (Bimenes), Antonio Alvarez.

ARRIENDASE toda la casa Pelayo 9 adecuado almacenes oficinas similar. Informes Pelayo 9, bajo.

SE ALQUILA villa en San Esteban de Pravia (Somado), amueblada todo el confort moderno. Informarán en Somado, Tomás Alvarez; en Oviedo, Francisco Sánchez, Altamirano 6.

AMA DE CRIA se necesita. Razón comercio de tejidos de Viuda de Abascaal, Calle del Fierro.

MECANICO experto en conducción reparación automóviles desea colocación. Referencias inmejorables. Dirigirse Administración de REGION número 99.

SE GRATIFICARA en la gallera de don José Buylla, Calle Altamira, a quien entregue un perro policía, extraviado el día 31. Responde por "ALI".

AMA DE CRIA se ofrece, buena presencia. Informes médicos dirigirse a Alberto Rodriguez Poo (Llanes).

SE TRASPASA en el centro Calle Corrida Gijón, comercio acreditado, buena clientela, toda la provincia poca competencia, reducida renta. Informes: Apartado, 139. Gijón.

TRASPASO comercio paquetería loza, perfumería, bien acreditado, sitio céntrico de la villa Josefa Reguero. Infiesto.

VERANEO. Se alquila Villa Luisa en la playa de Ribadesella. Escribir a María Rasete, Ribadesella.

CRONICA. Nos informa que la paz de los matrimonios está gravemente amenazada por la legión de bellas señoritas que en breve aparecerán conduciendo "taxi". También nos revela: "Aventuras extraordinarias de "Sobrino VI", quien fija su residencia en una caldera arrumbada del puerto de Barcelona".—"Semana Santa en Madrid" (Dibujos de Arteché) "El último velo" (Foto de arte).—"Ultima aventura de "Lolín y Bobito".—Y la continuación de "La tierra es redonda", la apasionante serie de aventuras alrededor del mundo, por Oteyza. Compre usted CRONICA. Precio: 25 céntimos en toda España.

ARRENDARIA o compraria finca alrededores Oviedo propia para Granja. Informes Campomanes, 7, tercero, derecha.

**Industria y Comercio**  
SOMBREROS. Casa Vega. Alta costura. El taller más elegante. Reformas al día, 5 pesetas. Padre Ceferino, 21. Oviedo.

**AUTOMOVILES**  
FIAT 509 coupé-royal, perfectísimas condiciones de conservación y funcionamiento. Garage España. Argüelles, 27, Oviedo.  
CITROEN 5 HP. coupé 2 plazas. Garage España. Oviedo.  
RENAULT 6 HP. berlina baratísima. Garage España. Oviedo.  
CHEVROLET 4 cilindros 600 cc. propio para ferias y mercados. Garage España. Oviedo.  
PIEZAS FIAT. Las legítimas sólo pueden adquirirse en la Agencia exclusiva para la provincia: Garage España. Oviedo.  
RENAULT coupé 4 plazas, propio para viajeros. Garage España. Oviedo.  
OFRECEMOS al público en general nuestros talleres eléctricos, donde efectuamos toda clase de reparaciones a precios sin competencia. Garage España. Oviedo.

## El parlamentarismo

En un discurso pronunciado en Laon, el señor Tardieu ha hecho un brillante análisis de la situación actual del Gobierno parlamentario y ha puesto de relieve la decadencia de los sistemas democráticos y la urgente necesidad de una reforma parlamentaria en Francia.

Refiriéndose al tremendo déficit del presupuesto, ha manifestado que las economías introducidas y que se pretenden obtener son totalmente ficticias, pues han echado sobre la espalda del ahorro y del productor una carga insoportable, o bien se merma la cantidad otras veces destinada a la Defensa nacional. Desde mayo de 1931, la Deuda pública ha aumentado en 21.300 millones de francos. La conversión de las rentas ha infligido a los tenedores de títulos una pérdida global de 10.000 millones de francos. El descenso en el precio del trigo ha sido de 171 francos en 1931, a 102 en la actualidad; lo cual significa una pérdida de más de 3.000 millones para el productor. Las exportaciones francesas han disminuido en muchos miles de millones y el pago va adquiriendo proporciones cada vez más alarmantes. Considerada nuestra situación, se puede anticipar el vaticinio, sin temeridad ninguna, de que las medidas para obtener la nivelación del presupuesto son completamente ilusorias.

En los últimos años, las relaciones francesas con los otros Estados, aun con aquellos cuya amistad más nos debe interesar, nunca habían experimentado como ahora tal tirantez y tales dificultades. Como prueba de estas aseveraciones, le basta hacer una alusión sumaria a la cuestión de la Deuda americana, al plan inglés de desarme, al último discurso de Mac Donall en el Parlamento, y a las recientes conversaciones de Roma. Francia ha renunciado a sus derechos sobre las reparaciones y a las obligaciones de otros países derivadas del Plan Young, ha prestado su conformidad a la supresión de las cláusulas militares del Tratado de Versalles, ha sembrado de inquietud el campo de sus aliados de Europa Central; y mientras tanto ha reducido los gastos de la Defensa nacional en 2.000 millones de francos.

Mr. Tardieu atribuyó la confusión predominante a la absorción del Poder Ejecutivo por el Legislativo, que ha acabado con todos los resortes eficaces de gobierno; y a los vicios del sistema parlamentario, cuya representación se ha convertido en presa de oligarquías electorales. Si el Parlamento ha de sobrevivir, debe recobrar su independencia, y el Ejecutivo conquistar sus derechos. La burocracia debe ser purgada de todos aquellos oficiales que han alardeado de sus intenciones revolucionarias. Las atribuciones del Gobierno deberían ser reforzadas especialmente en el caso de que la Cámara fuera disuelta, al estallar algún conflicto, o si hubiera que apelar a un referéndum. Mas para estas reformas era imprescindible la regeneración del espíritu público.

(Del "The Times de Londres").

## FIGURAS DE LA PANTALLA



Muriel Evans, aunque acaba de salir del colegio, no tiene miedo a nada, según ella misma dice. No pierde en lo más mínimo la serenidad cuando trabaja con las estrellas consagradas y, sin duda por eso y porque además es muy bonita y una gran actriz, conseguirá dentro de muy poco llegar a ser una estrella más. Al menos, así lo hacen esperar sus repetidos triunfos.

(Foto Archivo REGION)

## UNA ANECDOTA

### La caja de las tormentas

El señor Gómez Paratcha, ha tenido la mala suerte de que muchas veces de las que ha actuado—siempre con gran acierto—como presidente de la Cámara, se produjeran incidentes entre algunos diputados.

El otro día, en el "buffet" del Congreso, se hallaba el señor Velao, y al ver salir al señor Gómez Paratcha, con dirección al salón de sesiones, le preguntó:

—¿Va usted a presidir?

—Sí.

—Pues allá vamos en seguida,

## GIL ROBLES, EN ASTURIAS



El diputado a Cortes y Presidente de la C. E. D. A. que mañana tomará parte en un mitin en Gijón, con los señores Fernández Ladreda y Alvargonzalez Larraquine.

## LA CONSTRUCCION DE BUQUES PARA MEJICO

### La comisión mejicana conferencia con Giral

MADRID.— A las diez y media de la mañana de ayer acudió al ministerio de la Guerra el señor Giral, quien recibió en uno de los despachos a la Comisión naval mejicana que se encuentra en España negociando la construcción en nuestros astilleros de barcos de guerra con destino a la Armada de aquel país.

La entrevista duró un cuarto de hora.

## ACUSACION CONTRA UN OBISPO DESMENTIDA

MADRID.— Ha quedado rotundamente desmentida la acusación que se lanzó contra el obispo de Madrid Alcalá en la que se decía que retenía valores del Patronato del Hospital de San José, pues está aprobado que el doctor Eijo entregó dichos valores a la Junta provincial cuando cesó en su cargo de vocal de la misma.

## LA DETENCION DE JOVENES TRADICIONALISTAS

### Una nota desmintiendo las informaciones

MADRID.— Los jóvenes tradicionalistas detenidos el otro día han publicado una nota en la que desmienten las informaciones dadas por la Prensa sobre su detención.

Dicen que la Policía se presentó en el Círculo de la Juventud a las diez de la mañana y cuando sólo estaban el conserje y dos socios, a los que detuvo, y después esperó en el local a todos los que llegaron, hasta las dos de la tarde, deteniéndolos igualmente.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "A B C"

Dedica su fondo a comentar la situación política y parlamentaria y dice:

"La situación es la misma y de una realidad inexorable. Que las Cortes, cerradas o abiertas, y el Gobierno, con firmas o sin firmas de ritual han concluido su vida si las oposiciones mantienen su actitud como declaran en la manifestación con que responden sobriamente a la nota del Gobierno y a las alegrías ministeriales. Y si las oposiciones sucumben a la claudicación o a la violencia lo que salga de ahí tampoco será una solución."

### "El Debate"

Vuelve en su fondo a censurar duramente la ley de Congregaciones y dice que ésta es una ley que nace muerta, pues más que una ley es el desahogo de una pasión sectaria.

Comentando en un editorial las violencias que se vienen cometiendo dice que lo que ocurre es que, también en esto, siguen el Gobierno y los suyos el actualísimo sistema de pesas y medidas diferentes, según se trate de amigos o de adversarios. Una crítica viva, pero decorosa, de la política gubernamental, es una "agresión al régimen". Y a las derechas no se les concede ni el más leve margen a la pasión, a una noble pasión, reacción fundadísima contra tanto agravio y tanta tropelia. No se exige serenidad a quienes gozan del Poder, sino a quienes en la oposición se ven perseguidos.

### "Ahora"

En su fondo, titulado "Cada cual con su responsabilidad" dice:

"Las oposiciones republicanas no han encontrado motivo, según parece, para rectificar su reciente acuerdo. Irán, por tanto, a una obstrucción decidida frente a todos los proyectos legislativos del Gobierno, exceptuada la ley de Garantías Constitucionales. Es no torio que están en su derecho. La contemplación serena del horizonte político nos advierte, sin embargo, del peligro que esta actitud entraña. Las contingencias posibles de un porvenir más o menos próximo señalan la necesidad de dejar expedidos con toda urgencia todos los caminos que conducen a una acción enérgica de la República para hacer frente desde el Poder a las asechanzas constantes de los enemigos. El Gobierno afronta enteramente su responsabilidad en este orden. El Jefe del Estado entiende que debe prestar su aquiescencia expresa en el trámite constitucional que le compete. Excesiva gallardía nos parece la de aquellos que, en su propósito de combatir al Gobierno, no vacilan ni aun ante la perspectiva de dejar insuficientemente defendido al Poder público."

### "El Sol"

No se extraña de la ratificación presidencial de confianza al Gobierno, pues éste, mientras gobierna, la tiene implícitamente.

Censura la actitud de las minorías y dice que en tal situación toda discusión o regateo entra en el terreno de lo subversivo.

En otro editorial comenta la política naranjera de la República.

### "El Liberal"

Comenta también la cuestión de la confianza presidencial y dice que al Gobierno le asisten todos los poderes constitucionales.

"¡Veamos qué hacen ahora las oposiciones! La piedra de toque

debía estar en el momento crítico a que alude la nota del Consejo. Informado el presidente de la actitud de las minorías en la forma que lo fué por el jefe del Gobierno, su excelencia tenía dos caminos al ponerle a la firma nuevos proyectos de ley: firmarlos o no firmarlos. En este último caso, la crisis se hubiera producido ayer en palacio por faltarle al Gobierno la confianza del presidente de la República."

### "La Libertad"

Contra la opinión de sus dos colegas anteriores, este sesudo diario republicano califica de supuesta la confianza presidencial, y dice que no es lícito hablar de resoluciones presidenciales hasta que estén aprobadas las leyes de Congregaciones y Garantías. Entonces, y no antes, tendrá el jefe del Estado abiertos ante sí los caminos de las resoluciones políticas y podrá seguir libremente el que estime conviene más a los intereses de la República. Entonces, y no antes, será ocasión de ratificar los poderes a los gobernantes de hoy o de substituirlos. Porque sólo entonces habrán cumplido su misión las Cortes Constituyentes, aunque no haya agotado el actual Gobierno su programa parlamentario.

### "La Nación"

Niega que haya ratificación de confianza al Gobierno, pues, o se planteó de manera ambigua o no se planteó. En suma, se presume de lo que se carece, que es la falta de opinión; pero con este estado de incertidumbre no se puede vivir. Dice que el problema político adquiere matices de una cuestión de dignidad, que recarga la atmósfera.

## UNA FUERTE NOTA CONTRA GALARZA

### No cumplió ninguna de las promesas hechas

ZAMORA.— Los periódicos publican una nota del concejal republicano señor Blanco en la que ataca al diputado por esta provincia señor Galarza. Dice entre otras cosas que el señor Galarza no ha dado ni un solo céntimo para la suscripción abierta en favor de los obreros parados de esta provincia y que no ha cumplido ni una de las promesas que hizo durante la propaganda electoral.

El señor Blanco termina diciendo que el Ayuntamiento debe declarar indeseable al diputado señor Galarza en bien de la provincia.

## SINDICALISTAS EN LIBERTAD

MADRID.— Han sido puestos en libertad algunos de los ciento sesenta sindicalistas detenidos en la calle de la Flor.

## NUESTRO TELEFONO

1516